

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUEO
CONCERTADO

Año VII - Núm. 2.076

Apartado de Correos núm. 29

Viernes, 13 de Diciembre de 1929

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 5-OVIEDO

Precio: 10 cts.

HACIA LA VUELTA A LA NORMALIDAD POLITICA

La Prensa continúa sus comentarios, significándose los periódicos liberales en apreciar el peligro de la lentitud, en tanto que los de las derechas piden calma en los acuerdos

"La Nación" dice que el instante es cada día más rápido, y el general Primo de Rivera está preparando, de acuerdo con sus colaboradores, la nueva estructuración política

Madrid.—Con relación a los comentarios periodísticos sobre el momento político, transmitimos los juicios de los principales periódicos:

LA OPINION DE "EL SOL"

"No ha podido 'A B C' comprender nuestro pensamiento acerca del escalonamiento de las elecciones simplemente porque no pudimos expresarlo. Era casi idéntico al que 'A B C' enunciaba el mismo día, contestando a la petición de parsimonia y lentitud que hacía 'El Debate'. '¿Le parece a 'El Debate'—preguntaba—mucho apresuramiento seis años?' Afirmamos la razón de que la etapa de transición en que coexistan con el gobierno dictatorial la libertad de prensa y los Ayuntamientos y las Diputaciones de elección popular puede ser pródigo en choques y escaramuzas, de los cuales acaso resultasen menoscabados aquéllos y volver a retrasarse el advenimiento de una completa normalidad. Por tanto, opinamos que lo peligroso es la lentitud, y ya que el hipotético ahora discutido es el de elecciones escalonadas, aconsejábamos rapidez más fulminante.

Pero algunos periódicos temen la normalidad y el tránsito hacia ella. La normalidad les parece peligrosa. Preconizan, antes de llegar a ella, una serie de ensayos en "temas pacíficos y neutrales"; en suma: que entremos en la normalidad como si siempre hubiéramos estado en ella, de modo que esos años no den su fruto natural, y se habría de darlo, aborte fatalmente, de manera que el día 13 de Septiembre de 1930—fecha en que fijan la normalización—sea el día que, históricamente, siga al 12 de Septiembre de 1923. Tememos mucho que, con el procedimiento preconizado, se llegue a una de esas situaciones falsas—corrientes en nuestra política anterior—en que por preferencia la inacción y el orden aparente a la actividad y la vida, se evite extraer incluso las consecuencias más insignificantes de la historia política, aún teniéndolas claras la conciencia en su conciencia. Deseamos la normalidad, pero no una normalidad ficticia como la que algunos países tienen hoy después de dictaduras y otras anomalías políticas. Y la del presunto plan expuesto por algunos colegas es una normalidad lograda a fuerza de no tocar nada.

En todo caso, siempre nos parece extraño que sea el mismo Gobierno dictatorial el que convoque elecciones conientes para formar un Parlamento, por sufragio universal, con arreglo a las normas legales, denostadas tantas veces. Salvo estas discrepancias y temores, somos partidarios de las grandes circunscripciones y de la representación proporcional, siempre que las elecciones se celebren rápidamente, en ambiente de libre propaganda."

UNA DECLARACION DE "LA LIBERTAD"

"Ahora el momento político adquiere cierto relieve, porque, según nuestra referencia, que creemos autorizada, da como seguro que se camina hacia la normalidad constitucional; resolución de Gobierno que oportunamente será comunicada al pueblo, asegurándose que dentro de

poco, para lograr aquel fin, se celebrarán sucesivamente elecciones municipales, provinciales y las generales de diputados a Cortes, disolviéndose previamente la actual Asamblea y echando a extramuros, con toda solemnidad, el proyecto de Constitución "non nato".

Algunos colegas baten el parche en honor de los que ofrecen a España tales perspectivas. Pues bien: nosotros, para que no se nos confunda, damos nuestra opinión claramente.

Si todo lo que promueve esta greguería se reduce a caminar hacia la legalidad, más o menos lentamente, mediante unas elecciones que presidirá éste u otro Gobierno dictatorial, no ajustándose a la ley Electoral que la nación se dió por el órgano legítimo del Parlamento, nos parece bien poco e injustificado el acuerdo. A juicio nuestro, procede ir, lo antes posible, al restablecimiento de la normalidad, y convocar elecciones con arreglo a la ley Electoral que debiera estar vigente; porque todo lo que no sea ir al Parlamento para que el país diga la última palabra en la forma de continuar la historia interrumpida, mediante el restablecimiento y es-

crupuloso respeto al ejercicio de las garantías constitucionales, no podrá tener la conformidad completa de los ciudadanos, y de ninguna manera la nuestra".

DICE "EL LIBERAL"

Se refiere también "El Liberal" a los comentarios propios del anuncio de la vuelta a la normalidad política, suspensión de la Asamblea, retirada del proyecto de Constitución y convocatoria de elecciones, afirmando que las Cortes han ganado una batalla.

Añade que por su parte ha hecho cuanto ha podido para el triunfo del Parlamento, celebra la devolución del voto y resume, por último, su extenso editorial de hoy en estas palabras:

"Las Cortes han ganado una gran batalla doctrinal. Y estamos en verdad orgullosos de haber contribuido a ello en la modesta esfera en que nos movemos.

Lo viejo; es decir, lo malo de lo viejo, que es mucho, nos repugna y ni lo hemos echado de menos ni lo defenderemos jamás.

Pero conste que hay muchos sectores de la vida política española que no están gastados, a pesar de haber combatido mucho.

Y a ellos volverá España sus miradas cuando surjan, con su pureza de actuación liberal, de entre los despojos de la llamada vieja política, cuya extensión señalará nuestro mañana parlamentario".

HABLA "LA NACION"

En su "Nota del Día" se ocupa hoy el diario oficioso "La Nación" de cuanto se viene escribiendo acerca de los planes del Gobierno.

Repite que era propósito suyo no intervenir, pero lo hace para salir al paso de lo mucho que se falsea.

Existen propósitos indudables de que la Dictadura debe terminar en el momento oportuno, siendo el camino la constitución de unas Cortes, devolución de la libertad parlamentaria, pero no la engañosa, de abuso y caciquismo de otros tiempos.

El instante es cada día más rápido y el general Primo de Rivera está preparando, de acuerdo con sus colaboradores, la nueva estructuración política, de amplio carácter patriótico y democrático.

Termina diciendo que cuanto se anuncia tiene fundamento, pero que se fantasea con exceso por los que prodigan la imaginación.

CONSEJO DE MINISTROS EN LA PRESIDENCIA

En la reunión se acordó crear el servicio fitopatológico forestal, declarando a la entrada el presidente que pueden desmentirse categóricamente los rumores de crisis

A LA ENTRADA

Madrid.—A las seis y media de la tarde llegó a la Presidencia el Jefe del Gobierno, diciendo a los periodistas que se había adelantado a los ministros con objeto de firmar algunas cosas, consecuencia en su mayor parte de la entrevista celebrada con el Alto Comisario de España en Marruecos.

Refiriéndose a esta cuestión agregó que eran decretos de Obras Públicas, de modo especial para el puerto de Villa Sanjurjo, donde se prolongará un espigón.

En aquel rincón africano, el puerto de Villa Sanjurjo es tranquilo como una palangana. Tiene un calado de seis o siete metros.

Hablando después de otros asuntos, declaró:

—He oído rumores de que hay crisis, pero pueden ustedes desmentirlos, pues yo les aseguro que el Consejo será del todo tranquilo. Hoy despacharán los ministros de Fomento, Trabajo y Economía, y sus asuntos no son materia propicia para la política.

Un periodista le preguntó que cuándo realizaría su anunciado viaje a Marruecos.

—Seguramente el día 26 o 27 del corriente, si bien es cierto que ello depende en gran parte del tiempo, pues ya saben ustedes que en esta época suelen presentarse temporales en Marruecos. Voy además a descansar y veré una serie de cosas nuevas en aquella zona, haciendo varios recorridos por carretera.

A LA SALIDA

A las diez y diez de la noche terminó la reunión ministerial. Abordado por los periodistas, el Presidente dijo al salir:

—Nos hicimos entretenido con el ministro de Economía, que hoy ha sido la víctima, y además tiene que marcharse a Sevilla. Nos dió cuenta de esos proyectos tan interesantes que en principio ya conocíamos sobre admisiones temporales y reparto de zonas agrícolas.

REFERENCIA OFICIAL

Fomento.—Creando el servicio fitopatológico forestal.

Devolución a Navarra del monte Aezkua.

Entomendando a la Diputación de Navarra la cobranza del impuesto sobre carreteras.

Aprobación del ferrocarril de Pamplona a Logroño, dentro de las normas económicas establecidas.

Concediendo a las Diputaciones una participación proporcional a sus kilómetros, por los impuestos de transportes por ellas.

Expedientes sobre inclusión en el plan general de carreteras del Estado, de la de Llerena a la de la Cuesta de Castilleja a Badajoz.

Desestimando la petición de la Sociedad de Cemento España, para la expropiación de una pequeña parcela destinada al desenvolvimiento de su industria.

Expediente sobre declaración de utilidad pública de los trabajos hidrográficos forestales verificados en la zona de ampliación de la duna Noroeste de la Península.

Marina.—Propuesta de libertad condicional a favor de cuatro penados.

Trabajo.—Aprobación de la adquisición de terrenos para el Patronato de viviendas de Barcelona.

Ampliando las facultades concedidas al Comité Nacional de Geofísica y Geodesia creado por decreto de Abril de

1924, en el sentido de poder designar las personas que crean necesarias para mejor desempeño de su cometido y formar parte del mismo como vocales.

AMPLIACION A LA REFERENCIA OFICIAL

Asuntos de Navarra

El Consejo se dedicó casi por completo a Navarra.

El primer asunto tratado fué el del monte Aezkua, viejo pleito que data de tiempos del carlismo. El diputado foral señor Nagores hizo gestiones cerca del Gobierno, del ministro de Fomento y de la Dirección general de Montes, gestiones que fueron bien acogidas, decidiéndose la revisión de la escritura de cesión de aquel monte.

El Consejo acordó la devolución libre del monte a los habitantes del valle.

Otro asunto que afecta a Navarra, fué el de entomendar a su Diputación el cobro del impuesto de carreteras. Al finalizar el ejercicio, entregará el 20 por 100 al Estado.

Finalmente se acordó la concesión del ferrocarril de Pamplona a Logroño, que tendrá ciento ochenta kilómetros de recorrido. Para su construcción se han unido diversas Corporaciones que contribuyen proporcionalmente.

Servicio fitopatológico-forestal

También acordó el Consejo la creación del servicio fitopatológico-forestal, a fin de resolver el problema creado por diversas enfermedades desarrolladas en los montes. Un motivo principal de la creación de este servicio lo dió el caso de un pueblo de Zamora, que había construido las casas con las maderas de sus montes. Los árboles estaban atacados por las hormigas blancas y a consecuencia de ello algunos edificios se derrumbaron.

NOTICIAS DE BARCELONA

Ahora se asegura que los cabellos encontrados junto al cadáver de Pablo Casado no eran ni de la víctima ni de "Ricardito"

HIERE A TRES PERSONAS

Barcelona.—En la calle de Sicilia salió del su barracón Julián Ré-molla, y dirigiéndose a otro inmediato acometió con una navaja a Francisco Platero, José María Paredes y Baldomero Cortés.

Los tres hombres quedaron mal heridos y al parecer la causa fué que alguien tiró una piedra a Julián cuando dormía, creyendo él que habían sido sus vecinos y agrediendoles, pero sin pensar causar tan grave daño.

NUEVO DIRECTOR

Ha sido nombrado director del diario "Las Noticias" el que hasta ahora era redactor-jefe, don José León.

EL PLEITO CON RAQUEL MELLER

Ha llegado a esta capital, procedente de Buenos Aires, el empresario argentino señor Cairo, que tiene presentada una demanda contra Raquel Meller, por incumplimiento de contrato.

Ha dicho que la Meller le propuso un arreglo dándole trescientos mil francos, pero añade que él quiere dos millones de indemnización.

PESCADOR AHOGADO

Comunican de Tarragona que una embarcación pesquera de la matrícula de Amposta se hallaba pescando frente a aquel puerto y, de repente, el timonel cayó al agua, sin que se diesen cuenta sus compañeros hasta pasado cierto tiempo.

Se supone que pereció ahogado.

ACCIDENTE CICLISTA

De Manresa comunican que en la

carretera de San Martí a Planas cayó, con la bicicleta que montaba, Miguel Teixedo, sufriendo tan graves heridas, que falleció cuando era trasladado al pueblo más próximo para que se le prestara asistencia.

CARETERO MUERTO

En la carretera de Guix fué alcanzado por el carro que guiaba, cargado de piedra, Martín Casas, pasándole una de las ruedas por encima del cuerpo.

Quedó muerto en el acto.

UNA CARTA DE PI Y SUÑER

El ex-diputado y catedrático don Augusto Pi Suñer ha dirigido al director de "La Nau" una carta, en la que le dice:

"Leo en "La Nau" la noticia que me atribuye determinada actitud política por el solo hecho de haberme negado a firmar un proyecto de manifiesto que no me parecía bien.

Es una lamentable precipitación, que me ha molestado profundamente, porque yo estoy hoy donde he estado siempre y de donde no pienso moverme."

UN SUMARIO INTERESANTE

Se ha dictado una providencia en relación con el estudio del proceso contra Ricardo Sánchez, por el acusador privado, el cual desea que se prorrogue el plazo.

En la vista hará el señor Hernández Gras algunas manifestaciones interesantes, a fin de demostrar cómo los cabellos encontrados junto a los restos de Pablo Casado no pertenecían ni a la víctima, ni a "Ricardito", interviniendo por lo tanto otras personas en el crimen.

UNA BATALLA EN UN PRESIDIO

Se subleva un grupo de reclusos condenados a cadena perpetua, y son asesinados por éstos un jefe y varios vigilantes

Auburn (Nueva York).—Con referencia a los sucesos de que dimos cuenta ayer, se conocen los siguientes detalles:

La sublevación de los reclusos de la Prisión del Estado que acaba de registrarse es ya la segunda que tiene lugar en el transcurso de seis meses.

Los presos sublevados, presa de una furia desesperada, han difundido la muerte y el terror en toda la Prisión.

Después de matar al jefe de los vigilantes, se apoderaron del director de la cárcel y de siete carceleros para con servarlos como rehenes, con el objeto de asegurarse su libertad.

Después de cuatro horas de desesperada lucha, en el transcurso de la que hubo que hacer uso de todas las fuerzas de Policía disponibles, para ver de

apaciguar la sublevación, que ha sido una de las más extraordinarias que se han presenciado en muchos años en los Estados Unidos, consiguió rescatarse al director y a los siete carceleros, gracias a la intervención de un numeroso destacamento militar que atacó a los sublevados con toda clase de pertrechos de guerra, como ametralladoras, bombas de mano y gases lacrimógenos.

En la refriega perecieron tres reclusos, entre los cuales se encontraba el jefe de los amotinados. Por otra parte, tres de los carceleros resultaron heridos, uno de ellos de muchísima gravedad.

Se cree que la sublevación ha sido organizada por un pequeño grupo de reclusos que se hallaban condenados a reclusión perpetua por asesinato.

En el Ministerio de Instrucción

Funcionario que fallece repentinamente

Madrid.—A las dos de la tarde y cuando se disponían a salir de sus Negociados los funcionarios del Ministerio de Instrucción, falleció de repente el oficial mayor don José María Acuña.

Varios compañeros acudieron en su auxilio, pero ya no pudieron hacer nada, teniendo que limitarse un funcionario, que es médico, a certificar la defunción.

El señor Callejo dispuso que se constituyese la capilla ardiente en uno de los salones, donde velar el cadáver varios funcionarios.

Celebración de un acto

A beneficio de los estudiantes de arquitectura

Madrid.—En el teatro Español se ha celebrado hoy una función a beneficio de los estudiantes de Arquitectura de la Universidad Central, que se proponen visitar la Exposición de Barcelona.

En un entreacto, el escritor Ramón Gómez de la Serna, dió una conferencia, en la que se refirió a su comedia "Los medios seres".

Por último, la señorita Carmen Caamaño, en nombre de sus compañeros dió las gracias.

LA VIDA OFICIAL EN MADRID

En el ministerio de Fomento se constituye, bajo la presidencia del conde de Guadalhorce, el Instituto de Estructuración Minera

UNA ENTREVISTA IMPOR- TANTE

En el despacho oficial del ministerio del Ejército, y bajo la presidencia del general Primo de Rivera, se celebró por la mañana una reunión, a la que asistieron los ministros de Hacienda y Trabajo, el director de la Exposición de Barcelona, el alcalde de la ciudad condal, barón de Viver y los tenientes de alcalde señores Ramón y Damians.

Los comisionados catalanes salieron a las dos menos cuarto de la tarde y al ser interrogados por los periodistas se limitaron a decir que el marqués de Estella se había quedado con todos los datos a fin de facilitar una nota oficiosa que se dará a la Prensa a las cuatro de la tarde.

Sin embargo no ocultaron su alegría porque según parece se acordó una subvención por parte del Estado para subfragar diversos gastos del Certamen internacional.

tos del ministerio de Fomento, tuvo lugar la constitución del nuevo Instituto de Estructuración minera.

El acto tuvo lugar bajo la presidencia del conde de Guadalhorce, asistiendo el director general de Minas y combustible, presidente del Instituto de Estructuración, señor Gómez Rojas, vicepresidente señor González Llana, secretario señor Castillo, jefe de sección de Minas y Metalurgia señor Ruiz Valiente, representante del ministerio de Hacienda señor Ramalles y del ministerio de Economía señor Alonso Marcos.

Por la Cámara Minera concurrirón los señores Felgueroso, Yanguas, Landeta y marqués de Camarera.

TEATRO CAMPOAMOR Hoy 13 Diciembre 1929 A las 7 1/4 A las 10 1/4 Ultimas proyecciones de

Hundimiento

Cae una techumbre y sepulta a varias jóvenes

Huelva.—Comunican que en una casa de campo, término de Guzmán, se hallaba la familia del vecino Juan Horta, con varias jóvenes que iban para recoger bellotas.

Cuando entraron en la cocina de la casa, se cayó una viga, que derribó la techumbre encima donde había gran cantidad de bellotas.

Todas las jóvenes, por el peso enorme, quedaron sepultadas.

Los vecinos acudieron en auxilio de las víctimas y después de titánicos trabajos, extrajeron muertas a las jóvenes Mariana Catrina y María Tejera, resultando otra gravemente herida y dos más, leves.

Este número ha sido visado por la censura

Llega a Madrid LA HIJA DEL MONJE RASPUTIN

Madrid.—Ha llegado a esta Corte, en su calidad de artista, la hija del célebre monje Rasputin.

Ha hecho declaraciones a los periódicos, limitándose a decir que su padre fué siempre una buena persona.

A los obreros mineros ingleses les va a ser rebajada la jornada de trabajo en media hora, con arreglo al nuevo plan de reorganización de la importante industria hullera

NUEVO OBISPO

Madrid.—En los círculos bien informados se asegura que será nombrado nuevo obispo de la Diócesis de Barcelona.

El doctor Miralles pasará de Barcelona a Mallorca y el doctor Gomá irá de Tarazona a la ciudad condal.

VIAJE DEL CONDE DE LOS ANDES

Madrid.—En el expreso de Andalucía ha salido esta noche para Sevilla, acompañado del señor Castejo, el ministro de Economía, señor conde de los Andes, que va para asistir a la clausura del Congreso de los olivateros.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—No se celebrará nuevo Consejo de ministros hasta el martes o miércoles de la semana próxima.

UNA PONENCIA

Madrid.—Los ministros de Trabajo y Hacienda parece ser que llevan muy adelantado el estudio de la ponencia que les fué encargada para tratar de remediar la situación creada a los profesores de orquesta con la implantación de cinematógrafo sonoro, que ha motivado la supresión de la música en los cinematógrafos, así como el excesivo número de agrupaciones de músicos extranjeros que actúan en España.

impulso más para resolver la cuestión financiera.

Hizo también resaltar las dificultades con que Alemania tropezó en La Haya, a causa de la actitud de los representantes ingleses, no pudiendo entonces disponer de los 400 millones de marcos oro, por la sustitución del plan Dawes por el Young.

Afirmó que de no aprobarse la política financiera para el saneamiento, el país hallará dificultades para la segunda Conferencia de La Haya, interrumpiéndose su discurso con gritos de las extremas derechas, que decían: "¡Dimisión, dimisión!", en tanto los comunistas armaron el primer alboroto al gritar: "¡Abajo el Gobierno!"

En vista de estos incidentes hu-

Principado S. A. G. E. Viernes Fémia MARY ASTOR y ROY D'ARCY en

bo que suspender la sesión hasta mañana.

LOS MINEROS INGLESES Londres.—Se conocen algunos detalles del proyecto de Ley para la reorganización de la industria minera, que atraviesa por una grave crisis desde hace mucho tiempo. Se regula la producción y el apro-

(Este número ha sido visado por la censura)

visionamiento y venta de carbones. Habrá un organismo que comprenderá toda la Gran Bretaña, estando formado por patronos, pero con representación de los obreros y los consumidores.

La jornada de trabajo en las minas se rebaja de ocho horas a siete y media y además se creará un Consejo nacional para la cuestión de salarios, con arreglo a la condición del trabajo y duración de la jornada.

LAS CUATRO PLUMAS

También dijeron que en el mes de Enero tendrá lugar en Sevilla la Semana catalana, a cuyo objeto se preparan grandes atractivos y concurrirán a la citada ciudad andaluza las autoridades catalanas y numerosas representaciones.

REGRESA MADARIAGA

Hoy ha regresado a Madrid, después de visitar varias Escuelas de Trabajo de las instaladas en Galicia, el director general de Corporaciones, señor Madariaga, el cual se muestra muy satisfecho de su funcionamiento y de las atenciones de que ha sido objeto en todas partes.

LE VISITAN LOS ESTUDIANTES

Una comisión de estudiantes del tercer año de Medicina, han visitado hoy al presidente del Consejo para despedirse de él antes de emprender su viaje a pie a Sevilla.

El marqués de Estella dispuso que se les facilitaran quinientas pesetas para que se provean de calzado.

EL INSTITUTO DE ESTRUCTURACION MINERA

Esta mañana, en el salón de ac-

TEATRO JOVELLANOS A las 7 1/4 A las 10 1/4 Presentación de William Powell y Louisie Brooks, en la gran película ¿QUIÉN LA MATÓ?

Representan a la Asociación de Ingenieros de minas, los señores Lucio, Merello, Fábrega, Cañero y Barrios.

Por el Consorcio del plomo asiste el ex-ministro señor Maestre, y por la Federación de Sindicatos carboneros el señor Agudo.

El ministro de Fomento pronunció unas palabras exponiendo el Real decreto de constitución, señalando la gran importancia y transcendencia que la misión encomendada al Instituto tiene para la riqueza minera de España, y esperando muy confiadamente de la alta representación del Instituto, realice una labor fecunda.

También hicieron uso de la palabra, dedicando frases de gratitud al ministro, el presidente del Instituto y los señores Yanguas y Maestre.

Este último puso de relieve lo mucho que se espera de este nuevo organismo, como se espera de aquella otra iniciativa del ministro, creando el Consorcio del plomo.

Pasa por San Sebastián El señor Sánchez Guerra a París

San Sebastián.—En el tren de las nueve pasó, con dirección a París, don José Sánchez Guerra.

SALON TORENO

HOY - ¡Viernes monumental! DOS - Colosales Estrenos - DOS A las 7 1/4 A las 10 1/2

1.º ESTRENO de la movidísima cinta marca Universal EL ESCUDO DEL HONOR

Soberbia interpretación de los formidables artistas Neil Hamilton, Dorothy Gulliver y Ralph Lewis.

2.º ESTRENO de la preciosa comedia Metro Goldwyn EL SOLTERON

por los grandes artistas Lew Cody, Marceline Day y Aileen Pringle

Tarde y Noche regalo de una moneda de oro

Mañana: ¡Verdadero acontecimiento! ESTRENO La mejor superproducción hecha en Francia, he aquí su obra maestra LA PRUEBA SUBLIME

Lea usted "La Voz de Asturias"

"La señorita Lucifer"

Mañana: «LA CANCION DE KENTUCKY» Popular Cinema El judío errante

DE SOCIEDAD

BODA DISTINGUIDA En el hermoso templo de San Juan el Real de esta ciudad, el presbítero coadjutor de mismo don Ramiro Paredez, bendecía a medio día de ayer el enlace de la angelical señorita Carmen Aspiroz con el bizarro capitán del Ejército don José Ramos Cabello.

Vestía ella riquísimo vestido blanco, con larga cola y prendidos de azahar, lo que realizaba más su natural hermosura, y él el uniforme militar.

En el templo penetraban a los acordes de una marcha triunfal ejecutada por un brillante sexteto.

Les apadrinaron la hermana de la novia señorita Edivia Aspiroz y el padre del novio, Excmo. Sr. don José Ramos Bazayza, Comisario Regio, agregado a la Embajada española en París.

Fueron testigos, por parte de la desposada, don Antoliano Gayo y don Teófilo Zorita; por la del novio, don Gerardo Albornoz.

El Juzgado municipal estaba representado por don José Aspiroz, hermano de la contrayente.

En el cortejo nupcial figuraban: Señoritas Manolita García, Cuisi y Mimi Viliesid, Luz Villa, Esperanza F. Giro, Fernán y Elisa Conty, Maruja Ramos y Lolina Cambajo.

Señoras de Bazayza, Zorita, García (don Luis), Aspiroz (don Primitivo), Muñiz (don Dionisio), Muñiz (don Acisclo), García (don Ramón), Aspiroz (don José), Gayo (don Antoliano), Muñiz (don José), Hevia (don Francisco) y Muñiz (don Fernando).

Señores don Luis García, don Primitivo Aspiroz, don José Carbajo, don Acisclo Muñiz Vago, profesor del Instituto; don Ramón García, don José Muñiz Toca, don José Villa, don Miguel Aspiroz, don Arsenio F. Giro, don Eusebio Carbajo, don Carlos Aspiroz, don Fernando Muñiz Toca, don Benito Ramos, don José Carbajo (hijo), señor Salazar, don Miguel Martínez, don Fernando García, don Ángel Muñiz Toca y don Amador Ballbás.

Terminada la ceremonia religiosa, novios e invitados abandonaban el templo tomando sus autos para asistir al banquete dispuesto para festejar el feliz acontecimiento que une con vínculos de amor y cariño a las queridas familias de Aspiroz y Ramos Bazayza.

En el amplio y lujoso comedor del Hotel Francés, cuyo propietario hizo un servicio tan delicado como espléndido, transcurrieron las horas deliciosamente.

Una orquesta amenizó la comida, y luego el baile organizado para expansión del elemento joven.

La enamorada pareja salió a primeras horas de la tarde en viaje de luna de miel.

Sean para ellos toda venturas en el nuevo estado.

Lea usted "La Voz de Asturias"

Sección Financiera «LA ESTRELLA» SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS (MADRID)

El Consejo de Administración de esta Sociedad acordó repartir un dividendo activo de 4 por 100 a cuenta de las utilidades del actual ejercicio, a los accionistas de la primera y segunda serie, contra cupón número 20, a partir del día 2 de Enero próximo, el cual podrá hacerse efectivo: en Madrid, en las oficinas de la Sociedad, Avenida del Conde de Peñalver, número 18, y en el Banco Hispano-Americano; en Oviedo, en los Bancos Asturiano y Herrero; y en Gijón, en el Banco de Gijón.

Madrid, 10 de Diciembre de 1929. —El Vice-Presidente del Consejo de Administración, Rafael Alonso y Alonso.

UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad, que a partir del día 16 del corriente, se distribuirá a las acciones en circulación, contra cupón número 69, un dividendo por cuenta de los beneficios del ejercicio de 1929.

La cuantía de este dividendo se ha fijado en la suma necesaria para que, descontado el impuesto de utilidades, a cargo del accionista, perciba éste pesetas 9, por acción.

Los cupones, o los resguardos nominativos, se presentarán acompañados de factura por duplicado y se pagarán a contar del referido día 16.

En Bilbao, en el domicilio social Gran Vía, 12.

En Madrid, en la Sucursal, Villanueva, 22, de diez a doce de la mañana; y

En Oviedo, en las oficinas de la Sociedad A. Santa Bárbara, Mendizábal, 1, primero.

Bilbao, 12 de Diciembre de 1929. —El Presidente del Consejo de Administración, A. Thiebaut.

"LA ESMERALDA" Calzados de lujo. Precios económicos Casa inaugurada recientemente con extraordinario éxito.

Melquiades Alvarez, 6.—Teléfono 3324

En el Supremo de Guerra y Marina Continúan las sesiones de la causa por los sucesos de Ciudad Real

Madrid.—A las tres de la tarde y ante numerosísimo público, se constituyó el Tribunal, continuando las sesiones bajo la presidencia del general Buguete.

Abierta la sesión, informan los defensores comandante Goicoechea y capitán Zamarro.

A continuación informa el capitán Sastre, defensor del comandante Lacaci y después otros defensores.

Rodríguez de Viguri solicita de la presidencia unas aclaraciones.

Luego habló el teniente coronel Fuentes, defensor del capitán Pomares y del teniente Warleta.

Se suspendió la sesión unos minutos, reanudándose nuevamente a las cinco y cuarto.

Reanudada ésta, informa el comandante Matilla, defensor de los capitanes Soriano y Beltrán de Lis y de los tenientes don Juan Fernández Arranzi, don Felipe Alau, don José y don Jesús Cifuentes, Casals, Méndez, Camba y Ubago.

Se suspende nuevamente la sesión cinco minutos y se reanuda a las seis menos veinte, hablando el comandante don José Legorburu, defensor del capitán Marcide, haciéndolo a continuación el comandante Blasco, defensor también del capitán Regio

Lea usted "La Voz de Asturias"

En Ibiza Por gastar bromas a un loco

Ibiza.—En una casa de campo en Salinas, las mujeres venían haciendo objeto de sus burlas a un demente, llamado José Ferrer, el cual, cansado de moñas, acometió ayer con un cuchillo a María Torres y a su madre.

Un hijo de la primera buscó después al agresor, pero éste se entregó atemorizado a las autoridades.

Una chispa Causa un incendio en una iglesia

Mérida.—En el pueblo Valle de la Serepa y en su iglesia parroquial, se produjo un incendio.

Los daños causados por el fuego ascienden a 30 mil pesetas.

La causa del incendio fué debido a una chispa que saltó del incensario, momentos antes cuando se celebraban cultos.

En Elda Desaparecen un funcionario y cien mil pesetas

Alcoy.—En la Sucursal que en Elda tiene el Banco Español de Crédito, ha desaparecido un funcionario, coincidiendo esto con la falta de cien mil pesetas.

La guardia civil ha practicado varias detenciones.

A causa del temporal Naufraga un pesquero y perecen diez hombres

Lisboa.—Comunican que frente a la playa Cantarica ha naufragado un pesquero a causa del temporal.

De los veintidós hombres de que se componía la tripulación, desaparecieron diez, a los que, a pesar de los trabajos para encontrarlos, no fué posible dar con ellos.

LA DESAPARICION DE GAZAPO

El juez y la policía continúan sus gestiones hasta ahora infructuosas, y ayer declararon las cinco criadas del ya famoso agente

DECLARA LA SERVIDUMBRE Madrid.—Ante el Juez del Congreso prestaron hoy declaración las criadas de la familia del señor Gazapo, Pilar Herranz, Amelia Vellaco y Margarita Blasco, además de la asistenta Gertrudis Sánchez y la cocinera, Mercedes González.

Todas las criadas se limitaron a relatar la clase de vida que hacían sus señoritos, confirmando que el señor salió de casa a las ocho menos cuarto, marchando solo y sin que ninguna de ellas sepa nada de otra cosa.

UNA CONFERENCIA A medio día conferenció con el Jefe de la Brigada de Investigación,

dándole cuenta seguramente de las gestiones realizadas ayer por la tarde y por la noche.

MORATORIA DE LIQUIDACIONES La "Gaceta" de hoy publica una Real orden concediendo un plazo de 15 días hábiles para el pago de liquidaciones giradas por la Oficina Liquidadora del Impuesto de Derechos Reales, de Madrid, en virtud de documentos presentados por el agente de negocios don Lorenzo Gazapo, para los casos en que se acredite la entrega al mismo de las cantidades necesarias para satisfacer las liquidaciones que aparezcan sin pagar.

De fútbol Portero despedido

Santander.—Se confirma que ha sido expulsado por insubordinado el jugador del Racing Valentín Raba, que jugaba de guardameta.

LA POLITICA ALEMANA

Berlín.—El Canciller ha declarado hoy en la Cámara, al hacer la lectura del programa que el Memorandum del doctor Schatch es un

Este número ha sido visado por la censura

Cuando vea un anuncio que destaque entre los demás, fíjese: debe ir firmado así: PUBLICITAS

Este número ha sido visado por la censura



MADRID APARTADO 15 BARCELONA PELAYO, 9 APARTADO 228 TELEFONO 16375 TELEFONO 16403 SECCION TECNICA LOS MEJORES DIBUJOS LOS TEXTOS MAS CONVINCENTES

CRONICAS JUDICIALES

El procesado por asesinato y robo que se olvida ante sus jueces de lo que hizo el día de autos

EXPECTACION

Fue tal la expectación por presenciar la vista del proceso que por robo y asesinato cometido por José Menéndez (a) "La Caraya", que la Sala segunda hubo de pasar a la Sección primera a fin de evitar apreturas al público curioso.

Muchas personas hubieron de permanecer en pie.

COMIENZA LA VISTA

La vista comienza a las once del día. Preside el Tribunal de Derecho el señor Covián.

El sitio de la acusación lo ocupa el Abogado Fiscal señor Ibarra; tomando asiento en el de la defensa el joven abogado don Valentín Silva.

El Presidente dispone se dé lectura a los escritos de conclusiones provisionales de las partes, ya acordados, por lo cual presenciamos de su reproducción.

DECLARA EL PROCESADO

Contesta a las generales de la Ley llamarse José Menéndez, contar diez y ocho años de edad, soltero, obrero del campo y no tener antecedentes penales.

A preguntas del Fiscal niega haber escalado la ventana del domicilio de José Fernández Lorenzo, robándole un billete del Banco de España de los de cien pesetas. Ni aún recuerda que así se lo haya dicho al Juez.

Tampoco recuerda haberse declarado autor de la muerte del José, arrojándole primero dos grandes piedras que le demoraron al suelo y rematándole con una tercera cuando trataba de incorporarse, ya gravemente herido.

Asimismo se ha olvidado de que ha dicho que si salió al encuentro de José fue porque sabía que éste tenía el propósito de trasladarse a Oviedo a consultar con un espiritista acerca de quién le hubiera robado y temió ser descubierto.

Lo que sí sabe es que el seis de Abril de este mismo año acompañó a José, separándose luego y siguiendo cada cual su camino. El no le siguió hacia el punto de Los Carbucueyes, que es donde le encontraron moribundo.

Ignora quien le dio muerte, ni cual fuera el motivo de ello.

Desde luego a él no le habló José de ir a consultar con un espiritista.

Interrogado por la defensa dice sufrir frecuentemente crisis cerebrales y ataques epilépticos. Eso, lo saben todos los vecinos.

All muerto sólo le conocía por el apodo de "El Carraco".

Insiste en afirmar que ante el Juzgado no declaró nada respecto al hecho, porque nada sabía.

PRUEBA TESTIFICAL

Lucrecia Fernández Rubio Es la hija de la víctima. Vieste de luto y sólo cuenta diez y seis años de edad.

Recuerda que su casa fue robada un día del mes de Marzo de este mismo año, asegurando que su padre tenía guardados veintidós duros menos cinco céntimos.

Luego del robo, su padre le dijo que tenía el propósito de salir del pueblo para visitar a un hijo, aprovechando el viaje para consultar en Oviedo con un espiritista por si podía descubrir quien le hubiera robado.

El seis de Abril, bien de mañana, salió de casa. De lo ocurrido se enteraba ella pocos momentos después de desarrollarse el suceso, cuyas circunstancias ignora. Su padre no pudo decir ni quien le agrediera. A ella le entregó Lino Martínez quince duros, que era el dinero que su padre llevaba.

Conoce al procesado como vecino, sin que nunca creyera que podía cometer hecho semejante. Le creía incapaz de ello.

Su padre, carpintero de oficio, era un hombre fuerte.

Dice que todos los vecinos aseguran que el matador de su padre fue el que se sienta en el banquillo. Algunos les vieron conversar; otros también le han visto seguirle hasta muy cerca del lugar del suceso.

Luis Martínez

Es primo carnal de la madre del procesado.

Su declaración tiene poco interés relativamente.

de la mañana del día de autos, cuando se iba del pueblo.

Del hecho nada sabe, más que lo que dice la gente: que el matador fué el procesado, joven bastante nervioso.

Emilio Martínez

No comparece y se lee su declaración.

Ejerce de Celador en Ordinal de la Banca, y al enterarse de lo ocurrido fué al punto del suceso encontrando a José Fernández moribundo. Hubo de pedir auxilio a varios vecinos para trasladarlo a su casa, donde falleció poco después, sin declarar quien fuera el agresor. En el suelo y en los bolsillos de la víctima se encontró cierta cantidad de dinero que fué entregada a la hija del José.

No cree que el móvil de la muerte fuera el robo.

Manuel Fernández

Ya vió a José herido, por lo que sólo atendió a auxiliarle. José no pudo decir quien le ha agredido.

Sabía el propósito de la víctima de consultar lo del robo con un espiritista; y también de rumor se dijo que el autor de la muerte fué el procesado.

Otros testigos

Entendemos que no merece la pena ocupar espacio en repeticiones, pues todos los testigos hablan por deducciones y rumor público, sin que ninguno viera nada.

El mismo letrado defensor hubo de prescindir por inútil de la prueba propuesta.

PRUEBA PERICIAL

Los doctores que fueron citados para declarar sobre la capacidad del procesado, no comparecen; y como

Fábrica "LA AMISTAD" S. A.

Se alquilan locales para OFICINAS INDUSTRIAS Y ALMACENES

hay un informe suyo en el sumario, se lee. Le declaran anormal, propenso al arrebatto y acometimiento.

LAS CONCLUSIONES

El Fiscal mantiene las suyas íntegramente.

El defensor señor Silva, las modifica, presentando el hecho en esta forma:

En la mañana del día seis de Abril del corriente año, el procesado José Menéndez, de 18 años de edad, de buena conducta y costumbres y de una mentalidad inferior, desde luego, a la de un muchacho de 16 años, según el dictamen pericial médico, que se dirigía a una finca de la propiedad de su madre, con un arado al hombro, se encontró a la salida del pueblo de Baradad, partido judicial de Tineo, con el anciano José Fernández Lorenzo, de compleción extraordinariamente robusta, a pesar de su edad, y de oficio jornalero, el cual reclamó al José Menéndez, culpándole de un robo de cien pesetas, de que había sido víctima hacía un mes aproximadamente, negando aquél resueltamente el hecho, separándose luego ambos y tomando el José Menéndez el camino de Oviedo.

Molesto el procesado por la imputación del robo y temiendo en su escasa mentalidad que el José Menéndez acudiría a un espiritista de la capital, para averiguar quien fuera el autor, decidió pedirle explicaciones al primero, saliendo detrás de él, percatándose de ello el José Menéndez, quien volvió la cabeza amenazando al procesado con el bastón que llevaba, dirigiéndole las frases de ladrón y otras igualmente depresivas, en cuyo momento el procesado arrebatado, obcecado e incapaz de comprender en absoluto la injusticia de sus actos y sin intención de causar un mal de tanta gravedad, le arrojó una piedra que fué a herir al desgraciado José Fernández Lorenzo, haciéndole caer al suelo en un terreno pedregoso, produciéndose en la caída varias heridas que determinaron su muerte a las pocas horas.

Los referidos hechos constituyen un delito de homicidio del artículo 515 del Código Penal.

Concurren en favor del procesado las circunstancias siguientes:

a) La inimputabilidad del artículo 55 del Código Penal.

b) Para en el caso de que la Sala estimase que el estado mental del procesado no determina su más completa irresponsabilidad, por acusar solamente una disminución de la conciencia, para comprender la injusticia de sus actos y de su voluntad para obrar de acuerdo con ella, concurre en su favor la atenuante número 1.º del artículo 65 del mismo Código.

Y además concurren igualmente, en todo caso, las segunda y octava del mismo artículo 64 del repetido Código, así como el artículo 540 a los efectos de tener presente los buenos antecedentes del procesado para la imposición de la pena.

En el caso de estimar la circunstancia de inimputabilidad, solicito que se absuelva libremente a mi patrocinado, con sujeción a lo dispuesto en los artículos 95, 96 y 98 del mismo Código Legal.

En el caso de apreciar solamente el homicidio con las circunstancias de atenuación enunciadas, solicita se imponga al procesado la pena de cuatro años de prisión.

LOS INFORMES

Leído el anterior escrito, informan brillantemente las partes, siendo muy elogiados sus discursos llenos de doctrina legal, especialmente el del defensor, que lo era el joven abogado don Valentín Silva Madero, quien pronunció un brillante informe, siendo muy felicitado.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera Cangas de Onís.—Contra Faustino Pellico Tomás, por tenencia ilícita de arma de fuego. Abogado, señor Lucio Suardes; procurador, señor Casariego.

Llanes.—Contra Josefa Lamas González, Josefa Sobrino Arenas, María Luisa Sobrino Arenas, Carolina Cerezo González y Julia Cerezo González, por robo. Abogado, señor Saro; procurador, señor Cabanilles.

Sección segunda

Siero.—Contra José Riesgo Álvarez, por hurto. Abogado, señor Blanco de Tapia; procurador, señor Cabal.

Pravia.—Contra Pedro Pérez Llamas, por lesiones. Abogado, señor Lucio Suardes; procurador, señor Izquierdo.

Infiesto.—Contra Vicente Díaz Ribaya, por hurto. Abogado, señor Ondóñez; procurador, señor Díaz-Hévia.

SALA DE LO CIVIL

Gijón.—D. Fernando Alvargonzález con Maribona y Compañía, Delbrouck y Las Clotas, en expediente de previo y especial reconocimiento. Abogados, señores Alonso y González (don Ramón); procuradores, señores Martínez y Rúa.

Avilés.—Doña Celestina Díaz Fernández con don Antonio Díaz Fernández y doña Mercedes García González y su esposo, sobre nulidad de contratos. Abogados, señores Muñoz de Diego y Álvarez Mesa (don Horacio); procuradores, señores Cabal y Bernardo.

SENTENCIA

Cangas de Onís.—Condenando a Manuel Blanco Expósito, por hurto, a tres meses de reclusión.

Banquete-homenaje a los cantantes asturianos

Tenemos noticias de que el Banquete a los simpáticos cantantes asturianos "Cuchichi", "Botón", Miranda y Claverol, que tendrá lugar el próximo domingo, habrá de constituir un rotundo éxito, teniendo en cuenta el gran pedido de tarjetas.

El banquete será en el Restaurant Camposor.

Conforme tenemos advertido acudirán al acto, invitados por la Comisión organizadora, el ilustrísimo señor Director General de Industrias y Corporaciones don César de Mazariega y las autoridades locales y provinciales, imponiéndoles aquí las insignias de la Medalla del Mérito Artístico, que les fueron regaladas por suscripción popular.

La Comisión está recibiendo constantes encargos de tarjetas de toda la provincia.

Continuaremos dando cuenta de la marcha de este homenaje, que promete tan gran éxito, para el cual pueden recogerse las tarjetas, hasta mañana sábado, en los lugares designados: Orfeón Ovetense, Casa Zarauza, Mariano Rojo, La Imperial y Restaurant Camposor.

Doña Matilde Alvarez Garrido

Después de soportar una penosa deficiencia, entregó su alma al Creador en esta ciudad la virtuosa señora doña Matilde Alvarez Garrido, amante esposa que fué de nuestro particular amigo el estimado ovetense y conocido representante de la Sociedad General de Comercio (S. A.) don Primitivo Fernández González, que cuando podía considerarse más dichoso el lado de una esposa toda bondad y cariño y de unos hijos adorables sufre uno de los más duros golpes del infortunio.

No hace aún muchos días no podía sospecharse en la interrupción de la felicidad de un hogar bueno y cristiano; pero la bondadosa doña Matilde, que estaba en la plenitud de su vida, se vió de pronto atacada por una grave dolencia, contra la cual todo resultó inútil: la ciencia, en su constante desvelo, y la familia con sus cuidados exquisitos.

Contaba la finada con muchas y buenas relaciones, elocuentemente manifestadas durante la enfermedad de la desventurada doña Matilde y más aún en la hora de su muerte y en la de trasladar su cadáver al cementerio del Salvador, acto verificado a las cuatro y media de la tarde de ayer con gran concurrencia.

Hoy, viernes, a las once de la mañana, en la iglesia de San Juan el Real, se celebrarán solemnes funerales por el eterno descanso de su alma.

A su apreciable familia, en particular a su viudo don Primitivo Fernández; hijos Primitivo y Matilde; padres don José y doña Engracia; padre político don José F. Palacios; hermanos don Joaquín, doña Mercedes, don Enrique y don Pedro Alvarez Garrido; hermanos políticos, tíos y primos, enviamos la expresión más sincera de nuestro pesar por tan grande pérdida.

Este número ha sido visado por la censura

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Se hacen elogios del farmacéutico del Hospital por la intensa labor que desarrolla

INTERESES DE ASTURIAS

Nos decía ayer el Presidente haber recibido carta del señor Ministro de Fomento comunicándole haber puesto en curso la instancia de los vecinos de Peñamellera Baja, Ribadedeva, Val de San Vicente y Herrerín relativa a que se construyera un puente sobre el río Deva, petición a que se propone dar la más rápida tramitación para que sea el asunto resuelto a la mayor brevedad posible.

De esa carta dió complacido el traslado a los representantes de los pueblos interesados.

LABOR PLAUSIBLE

Decíanos también el señor Cuesta tener a la vista un resumen de los trabajos realizados en el preparatorio de medicamentos en el Hospital por el farmacéutico del Establecimiento doctor don Angel Sanchis, quien merece todo género de elogios por lo intenso de la labor que viene desarrollando, que produce economías considerables a la Diputación.

De esta buena impresión suya dará cuenta a sus compañeros de la Comisión permanente, que creen han de acoger la noticia de la laboriosidad del señor Sanchis con la misma simpatía con que él la ha acogido.

UNA VISITA

Accidentalmente en Oviedo el Alcaide de Llanes señor Novoa, estuvo ayer a saludar al Presidente en su despacho oficial de la Diputación.

PRO ESCUELA DE COMERCIO

El Director de nuestra Escuela de Comercio, acompañado de uno de los profesores de la misma, se entrevistó a mediodía de ayer con el Presidente de la Diputación pidiéndole apoyo para que tal Centro de Enseñanza Superior sea elevado en categoría.

A tal efecto, pasó en manos del Presidente una instancia redactada en idénticos términos que la ya presentada al Ayuntamiento y que ya conoce el lector.

El señor Cuesta le significó la simpatía con que acogió la pretensión, por tratarse de anhelos que ya debieron ser satisfechos. Inmediatamente, dispuso se diera curso a la instancia a fin de que los trámites finalizasen con la mayor urgencia.

A MADRID

Al despedirnos, el señor Cuesta, nos anunciaba que en el expres de la noche saldría para Madrid, uniéndose en la estación con el asambleista señor Tuya. Ambos, con el señor Sela, procurarán, mancomunadamente, resolver en Madrid asuntos de alto interés para la provincia.

Sección Bursátil (Facilitada por el Banco Asturiano) Bolsa de Madrid Día 12 de Diciembre de 1929.

Valores del Estado	HOY Ptas.
Deuda perpétua 4 por 100 Interior 1919	7,60
Id. Id. Exterior 4 por 100 1924	83,80
Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908	75,75
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920	91,25
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1923	89,85
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927	101,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927	87,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929	100,80
Id. Id. 3 por 100 Emisión 1928	71,75
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928	89,00
Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1928	91,00
Id. Ferrovial Amortizable del Estado 5 por 100	100,00
Id. Id. Id. 4,40 por 100	90,50
Valores con garantía del Estado	
Compañía Trasatlántica Oblig. 5,50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925	—
Id. Id. Emisión 15 Noviembre 1925	—
Id. Espectales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926	—
Acciones	
Banco de España	—
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Compañía Arrendataria de Fósforos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de Patricios	134,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	228,00
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España	65,50
Cédulas Beneficarias	—
Unión Española de Explosivos	1,077
Obligaciones	
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Obligaciones 4 por 100 no estampilladas, Sociedad General Azucarera de España	—
Obligaciones 4 por 100 Estampilladas. Id. Id.	—
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem Idem	—
Id. Id. interés preferente hasta el 6 por 100. Id. Id.	—
Otros valores	
Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España	108,20
Id. 5 por 100 Id. Id. Id.	97,20
Id. 4 por 100 Id. Id. Id.	—
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100	100,25
Id. Id. Id. 5,50 por 100	92,50
Id. Id. Id. 1,5 por 100	87,00
Cofizaciones de moneda extranjera	
Francos franceses	28,40
Libras esterlinas	—
Francos suizos	—
Liras	—
Dólares	7,80 1/2
Francos belgas	—
Marcos	—

Bolsa de Bilbao Día 12 de Diciembre de 1929.

Acciones-Banco de Bilbao	2,110
» Id. de Vizcaya	2,080
» Id. Asturiano de Industria y Comercio	»
» C.ª de Navegación Vasco Asturiana	»
» Unión Española de Explosivos	»
Oblgs.—1.ª Hipoteca 5.ª ferrocarril Vasco Asturiano	»
» 2.ª Id. 6.ª Id. Id. Id.	»

La nueva directiva del Centro Asturiano de la Habana

En las elecciones recientemente celebradas en la Peña de las Antillas fueron designados, respectivamente, para la presidencia y vicepresidencia del Centro Asturiano, don José Martínez Alvarez y don Manuel Junco Varela, según comunicamos a nuestros lectores.

El triunfo de la candidatura del partido centralista tiene la misma resonancia que la lucha entablada para lograrlo. Representa, en efecto, una verdadera batalla electoral: ardor de propaganda, agitación en todos los pueblos de la Isla donde existían núcleos de asturianos, grandes movilizaciones de masas votantes que responden al llamamiento de partido y al programa lanzado, y, en definitiva, el prestigio y simpatías personales de los candidatos designados por las agrupaciones.

El puesto de presidente se logra por una concreción de esperanzas y de aires comunes entre los que consiguen la mayoría necesaria para triunfar; pero también por la justificación de los valores morales de los designados.

Y esta estimación en cuanto a clarividencia de juicio relativamente a los problemas que tiene planteados la Sociedad; en orden a su ponderación de ánimo para pronunciarse como la realidad aconseja en cada caso; en lo que afecta al poder de análisis y de estudio para que el arrebatto momentáneo no tenga consecuencias irreparables.

No quiere decir esto que las candidaturas adivensas a la triunfante merezcan nuestra hostilidad; destacamos únicamente las circunstancias que influyen en las luchas del Centro.

Nosotros sabemos que don José Martínez es una persona de las más altas cualidades: inteligencia, fortuna, don de proselitismo por su simpatía y modestia. Puso sus actividades en agrupaciones asturianas como "Naturales de Boal", y su gestión resultó meritísima, y su generancia en una de las casas comerciales más importantes en la Habana elevó al rango de gran industria la institución que regentó. Su amor por Asturias le trae todos los veranos a la tierra natal, y en cada viaje recuerda y agranda su cariño a la patria chica.

Nosotros encontramos prematuro hablar de frialdad y tibieza en el nuevo presidente respecto al Sanatorio del Naranco. Creemos, por el contrario, que dedicará su atención a la obra iniciada.

Nuestra felicitación al señor Martínez por su designación, de tanta importancia en la vida de Asturias.

SI PRUEBA VD. VARIOS VINOS SIEMPRE SE QUEDARÁ CON "El Puro Deleite"

CON ESTOS "La Voz de Asturias"

INDUSTRIALES COMERCIANTES

La prosperidad de los negocios depende de la publicidad bien llevada.

Pedid gratis presupuesto de publicidad y detalles

PUBLICITAS
Organización Moderna de Publicidad
Calle Uria, 70 - OVIEDO - Teléfono 2164
Apartado 99

INFORMACIONES DE LA REGION

DESDE SAMA DE LANGREO

Han sido decomisados setenta y cuatro litros de leche

LECHE EN MALAS CONDICIONES.

El martes de la presente semana, y en virtud de análisis hecho en el Laboratorio municipal, han sido decomisados, por hallarse en malas condiciones, sesenta y cuatro litros de leche, que corresponden a los vendedores siguientes: Marina Baraño, de Cotraso, 5 litros; Cándida González, de El Carmen, 4; Anita González, de Siero, 30; Vicente Fonseca, de Siero, 25.

LA CONFERENCIA DEL SEÑOR ONIEVA

Hay gran interés por escuchar la conferencia que mañana sábado dará en el Ateneo de esta villa el distinguido periodista don Antonio Juan Onieva, a las siete y media de la noche, desarrollando el tema "Aspectos de dos Exposiciones: Sevilla y Barcelona". Como la entrada es gratuita, es de suponer que habrá un lleno en el salón

de "La Montera", donde el acto tendrá lugar.

BIBLIOTECA DE LA ACCION CATOLICA DE LA MUJER

La señorita secretaria de la Biblioteca de la Acción Católica de la Mujer, de Sama, nos entrega la siguiente nota:

"En nombre de la Junta directiva de la A. C. de la M. damos las gracias a la señorita Jesusina Pedrosa, que ha tenido el delicado rasgo de donar cuatro preciosas novelas a la Biblioteca. Qué cunda el ejemplo.

Además, ponemos en conocimiento de todos que no es necesario ser socio de esta Biblioteca para beneficiarse con la lectura de libros. Basta pagar 10 céntimos por cada libro que se saca, y se puede tener éste en casa veinte días."

Corresponsal.

Se han recibido las últimas novedades

de bellas de fantasía en el **JESÚS, 2 - ESQUINA A PESO**

BAZAR ASTURIAS
TODO A 0,95

Valdesoto (Siero) CULTOS

Las Hijas de María de Valdesoto celebraron este año con solemnes y extraordinarios cultos la fiesta de su excelsa Patrona. Colocada en el presbiterio, y nimbada de flores y de luces, presentaba la imagen de la Purísima un golpe de vista de radiante hermosura y soberana majestad. Sobre pedestal rodeado de ángeles, con el manto flotando al aire, las manos sobrepuestas al pecho, y los ojos mirando a lo alto, como señalando la ruta del Cielo, parecía reconcentrar en una sola visión los dos misterios que constituyen el principio y fin de su vida sobre la tierra: el misterio de su Concepción Inmaculada y el misterio de su Asunción a los cielos. El primero declarado dogma de fe en el año 1854 a instancias del pueblo cristiano y particularmente del español, y el segundo aún no declarado, pero a cuya próxima declaración se dirigen ahora esas instancias, entre las que sobresalen por sus notas fervorosas y enérgicas las de la Diócesis de Oviedo. Y ante esa hermosa imagen que así simboliza el dogma declarado y el dogma cuya declaración se espera, se postulan todos los días de la novena las devotas Hijas de María de la parroquia a tratar con su Madre por medio de la oración los asuntos más delicados de la conciencia, los problemas más complicados de la vida y el negocio máximo de la salvación eterna.

El sábado, a las ocho, hubo Misa de Comunión general, en la que el párroco, director de la Congregación, pronunció una plática recomendando la Comunión frecuente como medio indispensable para no desfallecer en el camino de la virtud y para seguir llevando con honra y provecho la medalla de Hijas de María.

El domingo, a las once, fué la Misa solemne, cantada por elementos de la parroquia, acompañados al armonio por la señorita Sabina Rodríguez de Santa Eulalia. Predicó elocuentemente panegírico, muy nutrido de doctrina, acerca del dogma de la Inmaculada Concepción, el R. P. Fr. Ludovico, Prior de los Carmelitas de Oviedo.

Por la tarde salieron para la capital todas las que pudieron acomodarse en tres grandes camionetas y un auto para asistir a los cultos de la Catedral ya que por las inclemencias del tiempo la procesión no pudo salir a la calle.

Habían sido previamente invitadas por la Archicofradía de Hijas de María de Oviedo y llevaron consigo el estandarte de la Congregación que es magnífico primorosamente bordado en oro y sedas por una señorita de esta localidad y

Congregación en el Colegio de las Dominicas de Sama. Regresaron a las ocho próximamente muy agradecidas por las atenciones con que han sido tratadas y haciéndose lenguas en ponderación de los cultos a que acababan de asistir. A todas nuestra sincera felicitación y muy especialmente a quienes supieron organizar todos estos actos que resultaron fervorosos solemnes y a gusto de todos.

Un creyente.

UJO

LA FESTIVIDAD DE LA INMACULADA CONCEPCION

Brillante cual años anteriores resultó la festividad de la Inmaculada Concepción, organizada de antemano por la Asociación de Hijas de María y la Asamblea local de la Cruz Roja Española, que con la cooperación desinteresada de principales elementos de esta localidad, consiguieron venerar con toda esplendor a la excelsa Madre y Patrona.

A las siete de la mañana, ya se vio nuestra iglesia parroquial invadida por incontable número de Hijas de María y demás fieles, que, deseosas de dar gracias a la Reina de los cielos y epírate la prosperidad de la Congregación, se acercaban a recibir el Pan de los Angeles.

Próxima la hora de la Misa mayor, ya se hallaba repleta la plaza de nuestro templo parroquial, esperando contemplar el desfile de la numerosa ambulancia de la Cruz Roja que a los vibrantes sonos de las cornetas y estuendos redoblar de los tambores rompían marcha como simbolizando el triunfo del caritativo ideal que la Cruz Roja representa, para cumplir con el obligatorio precepto de esta benemérita obra.

A las diez, y ante numerosísimo público que llenaba totalmente la iglesia, dió principio la Misa solemne, oficiando en ella nuestro regente, oficiando en ella nuestro regente y capellán de la Cruz Roja don Francisco Martínez, actuando como diácono el también capellán de dicha institución don José Díaz y como subdiácono el R. P. de la Orden carmelitana, Claudio de Jesús.

Fué cantada con admirable afinación y excelentes voces por un grupo de señoritas de la Congregación de Hijas de María y un escogido número de jóvenes de nuestra Agrupación Coral y Artística, acompañados magistralmente con el armonio la señorita Eliazar Rodríguez.

La terminación de la santa Misa fué rematada con la Salve, que con tanta modulación interpretó el conjunto de nuestra Agrupación Coral.

Por la noche, y con la asistencia de numerosísimos fieles, tuvieron lugar los cultos y procesión, que, a pesar de la lluvia, estuvieron concurrenciosos, deseosos todos de escuchar la palabra del Reverendo Padre de la Orden carmelitana, quien en términos tan sencillos y al alcance de todos, puso de manifiesto las virtudes de la Reina de los Cielos.

DESDE LLANES

Se resuelve la cuestión relativa a la fundación «Hospital Faustino Sobrino»

UNA BODA

Aunque un poquito retrasada la reseña, no podemos resistir al deseo de describir con todo género de detalles la reciente fiesta nupcial de la simpática señorita llanesca María Vargas Caso y el apreciable caballero don Manuel Más y Ciércoles, los cuales unieron sus destinos con el santo vínculo del matrimonio en la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, de Madrid, habiendo sido apadrinados por la señorita Fernanda Vargas Caso, hermana de la novia, y por don Manuel Más, padre del novio.

Actuaron como testigos, por parte de la recién desposada don Francisco Godoy y don Emilio López Cancio; y por el novio, don Tomás Remos y don José Más y Ciércoles. La novia ostentaba un elegantísimo traje blanco de crepé-satén con velo de Clantille, y su larga cola era llevada por las preciosas niñas Eugenia y María González.

Allí entraron los novios en la iglesia el órgano de ésta entonó una preciosa marcha nupcial, y durante la ceremonia religiosa, hermosa Salve, habiendo recibido la bendición nupcial de manos del canónigo don Joaquín Martínez.

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos concurrentes al acto fueron espléndidamente obsequiados, prodigándose los brindis durante el banquete, que resultó copioso.

El nuevo matrimonio recibió muchas y muy efusivas felicitaciones y salió, en viaje de novios, a recorrer

las principales poblaciones españolas: Zaragoza, Barcelona y Sevilla, fijando después su residencia en Madrid.

Reciban los nuevos desposados nuestra más cumplida enhorabuena.

MUY BIEN

Acaba de arreglarse la cuestión pendiente entre el Ayuntamiento y los herederos de don Faustino Sobrino Díaz sobre la fundación "Hospital Faustino Sobrino", dando a éstos, como parecía justo y racional, una participación en la distribución de las camas de dicho Asilo.

Ahora solo falta que se termine el proceso del Colegio de "La Encarnación", cuya institución podría servir a algunos niños pobres del concejo para cimentar su educación.

Por otra parte, si las cosas se arreglasen de modo y manera que se pudiese reformar aquel local convenientemente, entonces el beneficio sería completo para Llanes, que podría ostentar en el sitio más vistoso de la villa un local digno del objeto a que se destina.

DE ELECCIONES

Durante las últimas elecciones celebradas en esta villa para proveer los cargos de vocales de la Cámara de la Propiedad Rústica provincial, hubo tal movimiento de gentes, y tal actividad en los interesados para mover al cuerpo electoral, que nos recordó los tiempos de las mayores luchas.

TERESA SUAREZ

MODISTA - CONFECCIONES

Uria, 6, pral.

Vestidos y abrigos de señoras y niñas, de todas clases y precios. Se admiten géneros

RIOS A

LAS PASADAS FIESTAS

El día 4 del corriente celebróse en el pueblo de Villameri la fiesta de Santa Bárbara, que por tratarse de ser Patrona de los mineros, vióse, como siempre, muy concurrida y animada. Si bien este año no tuvo la importancia de pasados años, por las circunstancias que desventuradamente aquí padecía el trabajador de la mina. Pero en fin, el buen humor se expansionó... y hasta otro mejor año.

El domingo último se celebró en la parroquia del concejo la festividad de la Concepción, Patrona de esta parroquia. Hubo solemne Misa, con voces femeninas y armonium, saliendo la procesión por el sitio de costumbre. A la tarde, con bastante concurrencia de personas, formóse animada romería, mas luego la lluvia trastornó la fiesta, y la juventud del concejo se retiró a sus pueblos, despidiéndose de la última fiesta del año... y esperando a la primera, de Pascua.

LOS TRABAJOS MINEROS

Hace días se reanudaron los trabajos en estas minas de carbón, después de una corta paralización, siendo admitidos ya gran parte de los obreros, con sujeción a normas de la empresa.

Sin comentarios para la falta de organización obrera y para lo demás.

PUEBLOS SIN AGUAS POTABLES

Algunos más pueblos que Villameri y Dofajuandi, carecen de las suficientes y potables aguas, necesarias al consumo humano. En estos pueblos, particularmente el de Villameri, tiene el vecindario que servirse de una única fuente, que a más de correr al descubierto, son sus aguas tan desabridas, que les falta la necesaria condición de potabilidad y salubridad, para el mejor aprovechamiento.

Y estas aguas tan peligrosas a la salud, son las que se ve obligado el pueblo... como mejor solución, a tener que hacer su uso para las necesidades caseras y de higiene, ya que el antiguo manantial que existía,

desapareció, por trastornos de trabajos.

Por mor de estas insalubres aguas, nada de extraño es que en este pueblo, o mejor sus habitantes, se note constantemente trastornos y descomposiciones de salud humana, que degeneran en estos tiempos, frecuentemente en distintas enfermedades epidémicas. Y esto que vé y observará la Junta local de Sanidad, es bien sensible y deplorable, para el mejor vivir de higiene de los pueblos.

Hace años que estos pueblos tienen distintas veces reclamado de nuestro Ayuntamiento un mejor abastecimiento de aguas potables, así como la desaparición de los "regueros de aguas sucias y pestilentes" que circulan a todo descubrimiento por el pueblo... pero, estas cosas de higiene no circulan bien por los miembros "municipales" que prefieren vivir y morir entre la infección y la epidemia, tan manifiesta en los pueblos del concejo.

DE SOCIEDAD

Para pasar las vacaciones de Navidad llegó de Valladolid el joven estudiante de último año de Medicina don Jesús Cabos Muñoz, apreciable amigo nuestro.

—Después de disfrutar varios días de licencia en Gijón, regresó a esta el competente y joven Secretario del Juzgado municipal de este término don José Suárez Mier.

LA FELGUERA

ACTIVIDADES ATENEISTAS

Hoy, según anticipamos el pasado miércoles, tendrá lugar en el Salón Paredes, a las siete de la noche, la conferencia que, organizada por nuestro Ateneo Obrero y como iniciación del ciclo de este año, ha de explicar el abogado y periodista don Antonio Juan Onieva.

El tema a desarrollar será: "La actual novela rusa". Dadas las simpatías que aquí tiene el señor Onieva y el placer con que siempre se le ha oído, es de esperar que para escuchar su cálida y elocuente palabra ha de congregarse en el mencionado salón un numeroso auditorio.

En la próxima semana ocupará también la tribuna de este Ateneo don Ma-

DESDE MIERES

Varios artistas locales preparan una interesante Exposición

ARTISTAS LOCALES. — ANTE UNA PROXIMA EXPOSICION

Muy pronto dos jóvenes de esta localidad, don Ramón Antuña y don Estanislao G. Canteli, tan identificados en sus aficiones a la pintura, van ofrecer nuevamente al público el fruto de su labor artística, robustecida con el afán y entusiasmo que estos artistas ponen en la ejecución de sus obras, atentos siempre a valorizarlas más con el esfuerzo de un bien señalado progreso.

Porque Antuña y Canteli no estancan sus aficiones sino que sienten cada día la ambición de un más allá y solo este hermoso y humano intento les basta y sobra para triunfar. Lo justifican sus cuadros presentados un año ha en los salones del Ateneo que nosotros no titubamos de catalogarlos entre las obras de los artistas porque ellos denotaban un avance bien marcado de mejoramiento. Ya la paleta había floreado clasificar con tanta técnica del colorido que el lienzo presentaba mejor realidad, más acercamiento a nuestro cielo y al verdor de nuestras campiñas, paisajes estos de tanta belleza que son la constante inquietud de quienes como ellos con tanto cariño cuidan de plasmar en sus cuadros.

En Madrid cursa también sus estudios pictóricos José María Peláez, otro joven inquieto por nuestro paisaje, en el cual hubiera hallado indudablemente éxitos grandes, si su arte por el más allá no entrase ya por derroteros distintos.

Estas aficiones que destacan nuestros jóvenes, precursoras de grandes porvenir, son altamente consoladoras para aquellos pueblos que como el nuestro avanzan en pos de la cultura. El Ateneo de Mieres, que también acoge como cariñosa madre a cuantos sienten el noble afán de educar su espíritu en las letras como en el arte y como en la ciencia, ha dado ya toda clase de facilidades para que la Exposición que intentan estos artistas locales constituya un motivo de atención para propios y extraños, con lo cual irá ganando notablemente el estímulo de quienes ha empezado a crear y de quienes por lamentable indecisión no han querido mostrar el tesoro de sus aficiones que tantas veces suelen sorprendernos en otras exposiciones y certámenes.

muñel Vigil, secretario de la Caja Asturiana de Previsión Social, y probablemente antes de finalizar el año o en sus comienzos escucharemos a la notable escritora madrileña doña Matilde Muñoz y al ilustre catedrático y notable publicista don Camilo Barcia.

Es propósito de esta Sociedad organizar para este invierno, y contando con la colaboración de los interesados, un curso sobre diversas materias a cargo de los médicos, abogados, ingenieros, etc., que a no dudarse ha de ser sumamente grato a todos los ateneístas.

POLA DE SIERO

DE SOCIEDAD

Ha salido para la Habana el joven Celso Suárez.

Lleve feliz viaje. —Han llegado de Madrid don Jesús Suárez y señora.

—Del mismo sitio, el distinguido joven don Juan Laborda (hijo).

—De Cádiz, doña Blanca Álvarez de Muñoz y su hija María Luisa.

—Para Barcelona y Sevilla, saldrá uno de estos días don Pablo, teniente de la Guardia civil de esta villa.

—Ha recibido las aguas bautismales en esta iglesia el hijo de nuestro querido amigo don Ramón Vigil-Escalera y doña Pilar Domínguez.

Apadrinaron al niño don José Vigil-Escalera y doña María Faes, poniéndole el nombre de Ramón Gregorio.

Siga nuestro Ateneo manteniendo el calor de las Exposiciones artísticas a fin de que muy pronto desfilen por sus salones las obras grandes de tanto artista asturiano que muchos ignoran.

DEL AYUNTAMIENTO

A los Comités paritarios del Comercio en general, se trasladó denuncias de la guardia de policía urbana, por incumplimiento del horario fijado para la apertura y cierre de los comercios afectos a los mismos.

—Como resultado de la última visita girada a este concejo por uno de los inspectores de la Junta provincial de Abastos, han sido multados por ésta varios comerciantes de esta villa y pueblos del concejo, por no tener la lista de precios, vender pan falto de peso y usar peas defectuosas.

—Se han recibido Reales órdenes de concesión de los beneficios del régimen de subsidio a las familias numerosas, a los obreros de este concejo, y que son los siguientes: Alberto Macías Villamañán, de Ofián; Arvelino Martínez, de La Rebolada; Faustino Álvarez, de Urbión; Manuel Rodríguez, de Urbión; y Vicente López, de Lago.

DE SOCIEDAD

Pasados días en nuestra villa, la bella y distinguida señorita ovetense Pacita Alonso.

—Al lado de la familia del señor Villanueva, se encuentra la simpática señorita Tomasa Achebal, y el apreciable joven don Antonio Rodríguez, de Santander y Bilbao, res pectivamente.

—El pasado miércoles se encontraba en nuestra villa, procedente de Campo de Caso, don Miguel Gaspar Fuentes, culto abogado, que en breve ocupará el cargo de secretario de nuestro Ayuntamiento.

AL CIELO

El hogar de nuestro estimado amigo don Wenceslao A. Morillas y señora doña Rosario Lastra, pasa en estos momentos por la dura prueba que supone la pérdida de una preciosa niña, que constituía el encanto y la alegría de tan venturosos padres.

Al sentimiento tan justo que por tan sensible desgracia les embarga, unimos el nuestro sinceramente

Corresponsal.

CARBAYIN

¿DEBO CONCRETAR MAS AUN?

Circulan estos días ciertas versiones que me atañen directamente, y ante las cuales me interesa hacer unas sencillas manifestaciones.

Soy un obrero que trabajo en la mina, y mis jefes no me pidieron filiación política al ingresar en el trabajo. Solo pude notar que a lo que aspiraban era a que todos reúnan condiciones de competencia y cumplimiento, que es a lo que está obligado todo obrero digno y formal.

Fuera de las horas de jornada, empleo mi actividad en enviar datos a LA VOZ DE ASTURIAS de esta zona, labor que siempre procuro sea lo más imparcial y concreto. Mi mujer y mis hijos también emplean gran actividad en su difusión. Aún me queda algo de tiempo, que desde luego robo al descanso, y lo empleo en ayudar a aquella obra de carácter social y educativa que siempre nace por los pueblos y que siempre es de mayor importancia cuando su fruto nos brinda mejor prosperidad. De ello no preciso decir más.

Ahora bien, ¿qué yo pertenezco a determinado partido u organiza-

ALHAJAS

de oro, plata, platino y brillantes SE COMPRAN A LOS MAS ALTOS PRECIOS en la

Joyería de Barros "LA NUEVA SUIZA" OVIEDO

CIMADEVILLA: 14

La Guaza.

Trubia VIDA SOCIAL

Ha salido para los Alcázares, el joven teniente de Aviación don Juan Arnot Tarrazo, de distinguida familia de esta localidad.

DE TEATROS

Ayer jueves hizo su presentación en nuestro Teatro Casino, la compañía de comedias que dirige don Carlos Martínez Baena.

EN EL ATENEO "LA RIERA" La entidad cultural "La Riera", uno de los Ateneos mejor organizados de la provincia y que por suya tribuna han pasado personalidades como don Domingo Rex, el doctor Martínez, doctor Valdés Lambea, el catedrático don Leopoldo Alas, nuestro director señor Onieva y otras prestigiosas figuras de la intelectualidad provincial, ha logrado que nuestro buen amigo don Evaristo Aller Argüelles, diserte hoy viernes, a las ocho de la noche en los salones de la misma, sobre el sugestivo tema del arte, la cultura, labor cultural de Ateneos, etc., etc.

La personalidad del conferenciante y la grata impresión recibida por todos los que tuvimos el placer de escucharle el día 6 próximo pasado, nos hacen augurar al amigo Aller un nuevo éxito que se surpará a los muchos ya obtenidos. La charla, pues, será amenísima y a ella quedan invitados todos los trubiecos.

UNA OPINIÓN SINCERA

Durante el acto del día 6 que celebraba el Casino en honor de los asociados y sus familiares, se han dado casos lamentables que dicen muy poco en favor de la cultura de quien los originó. Nos referimos a las protestas suscitadas cuando se rogó cediesen el asiento a las señoras algunos de los socios que por haberse apresurado a entrar lograron tales asientos.

Toda protesta cuando es razonada y justa, encuentra eco. Pero las del día en cuestión estaban desprovistas por completo de fundamento. La enorme cantidad de gente que llenaba la sala, era motivo más que suficiente para no permitir que ni una sola señora o señorita permaneciese de pie. Y muchos socios a

ción desde tiempo reciente? Eso, con nobleza y sinceridad no lo puede decir nadie, y me extraña que los socialistas y simpatizantes le den pábulo, precisamente porque son los que de mí tienen mejores referencias. No puedo negar que tengo mis ideas, pero están siempre al servicio de las buenas causas de los pueblos. Yo aspiro a fomentar la cultura y propagar el amor a los libros, así como laboro por las buenas costumbres. ¿Necesito contristar más aún?

A que altura quedamos, ¿verdad, Faustino Germán?

Higiño Canga.

SOTRONDIO CULTOS SOLEMNES

El pasado domingo, día de la Inmaculada, celebraron las Hijas de María de esta parroquia, en la capilla de las MM. Dominicas, solemnemente cultos en honor de su Santísima Madre.

Por la mañana, a las ocho, hubo Comunion general, a la que asistieron las Hijas de María e ininidad de fieles.

A las once dió principio la Misa solemne, cantada por el coro del Colegio. Al ofertorio, nuestro párroco y director de la Asociación don Julio G. Argüelles, nos dirigió unas sentidas y sencillas palabras sobre las inmensas virtudes y grandezas de la Santísima Virgen, ensalzando especialmente su Purísima e Inmaculada Concepción y exhortándonos a imitar sus virtudes como verdaderas hijas de tan Bendita Madre.

A continuación de la Misa se formó la procesion, que recorrió las calles del pueblo, asistiendo numerosa concurrencia, durante la que se cantaron hermosos motetes y se dieron vivas a la Santísima Virgen,

pesar de la forma correctísima por parte de los directivos de la entidad mencionada que rogaban la cesión del asiento para las señoras y jóvenes que a última hora entraron, se negaron en redondo a ello; acto que criticamos porque dice muy poco en favor de quienes presumen poseer la cultura a toneladas cuando sólo tienen tan ligera dosis que bien se puede medir con balanza de farmacia.

Nuestra opinión no puede ser más sincera. Criticamos el acto porque está dentro de toda lógica el ceder asiento a las señoras y dárles todas las comodidades que nos sean posibles. A todos esos que se negaron a ello, no les sentaría bien el que sus madres, hermanas o parientes permaneciesen de pie en medio de aquel contingente, que llenaba completamente todos los espacios del teatro.

A la directiva de nuestro Teatro Casino felicitamosla sinceramente, rogándoles no desmayen en su cometido y en todos sus actos, máxime como los del día mencionado, porque ellos dicen mucho en favor de la misma.—Corresponsal.

Lugones EL CAMINO DEL CEMENTERIO

Se está llevando a cabo el arreglo de dicho camino por los vecinos labradores de esta localidad, que se han dado cuenta de la necesidad del arreglo y de la mala impresión que causa a todo forastero en días de luto, a parte de que se hace imposible el tránsito en días de lluvia por el fango que se forma en el paso desde la iglesia al cementerio.

Con vecinos como éstos, así todos unidos y dispuestos a servir con toda voluntad, labor tan necesaria—igual que ésta—se pueden llevar a cabo otras mejoras, como es la del agua potable, abrevaderos, canalización de las aguas residuales, que en muchos sitios, como es sobre la carretera de Avilés, desde el cruce al puente del río Noreña, en algunos grupos de casas, vierten sus residuos a la cuneta de la carretera.

DE SOCIEDAD

Está restablecido de su dolencia, el acreditado industrial de esta localidad, don Francisco Villanueva, de lo que nos alegamos mucho, por ser vecino que cuenta con muchas simpatías.

CENTRO RECREATIVO

Felicitamos al presidente del mismo por el orden que en todos los espectáculos hasta la fecha se viene guardando.

contestando el pueblo con entusiasmo y emoción.

Por la tarde tuvo lugar el último ejercicio de la novena, con exposición de S. D. M. y Rosario.

AVILES NECROLOGICA

En Turón, donde residía con su familia, ha fallecido en la madrugada de ayer, después de una pertinaz y rebelde enfermedad, que no pudieron vencer los auxilios de la ciencia ni los solícitos cuidados de los suyos, la angelical señorita avilesina Lolina Fernández del Viso y González, que deja esta vida a los veinte años, cuando todas las ilusiones son más rossidas y cuando el vivir es más amable.

Ayer tarde, se verificó su entierro, el que, según nuestras referencias, constituyó una sentida manifestación de duelo, al que se asoció el pueblo de Turón en pleno.

Dios haya acogido en su seno misericordioso el alma sin mácula de la malograda Lolina, y reciban sus padres, doña Dolores y don Braulio, competente empleado en las oficinas de Hulleras de Turón, y sus hermanos, todos ellos tan estimados en Avilés, el sincero testimonio de nuestra pena por la desgracia que hoy lloran.

DEL AYUNTAMIENTO

Ha salido para Villalba de Alcor (Huelva), en uso de licencia, el secretario de este Ayuntamiento, don Marcelino Suárez y F. Ochazen, al que acompaña su distinguida y bella esposa.

DE TEATROS

Con la zarzuela de aires asturianos "Donde las toman o esta casa es un batán", original del escritor gijonés Rocas Satorio y del maestro don León Tenero, debutará mañana en el teatro Pálcio Valdés,

la Compañía Asturiana de Zarzuelas, de Gijón.

En la obra del debut tomará parte el notable barítono avilésino Laurito Menéndez, al que auguramos, así como al resto de la compañía, un éxito lisonjero.

Corresponsal.

En el Gobierno civil Licencias de uso de armas

Licencias de caza firmadas por el señor gobernador, que serán remitidas a los respectivos Ayuntamientos, excepto las de la capital, que pueden recogerlas en el Gobierno civil:

Don Adriano Silva, de Sariago; don José María Fernández, de Sariago; don Paulo Alvarez, de Sariago; don Cándido Alonso, de Sariago; don Nicolás Fernández, de Sariago; don Manuel Mufiz, de Molleda; don Marino Garfia, de Otero; don Alvaro Premides, de Luanco; don Luis Rocas, de Nembro; don Ramiro Rodríguez, de Coloto; don Manuel Sánchez, de Noreña; don Angel Gómez, de Lugones; don Robustiano Cefal, de Caldones; don Ramón Mufiz, de Caldones; don Joaquín Parido, de Gijón; don José Collera, de Gijón; don Manuel Alvarez, de San Claudio; don Carlos Fernández, de Noreña; don Ramón Argüelles, de Pola de Lena; don José García, de Villalobre; don Baldomero Rubiera, de Gijón; don Avelino Camino, de Gijón; don Francisco González, de Grado; don Fermín Pedrosa, de Oviedo; don Silverio Fernández, de Villalobre; don Ramón García Alvarez, de Avilés; don José González Valle, de Ribadesella; don Dallacio Díaz, de Nava; don Adolfo Larisgoitia, de Nava; don Benigno Fanjul, de Rebolledo; don Gustavo Nicó, de Oviedo; don Fernando Casariego, de Oviedo; don Luciano García, de Cuesta Naval, Mieres; don Arturo Sanjurjo, de Castropol; don Emilio Durán, de Turón; don Urbano Alvarez, de Cienfuegos; don Basilio García, de Llanuces; don Aurelio Soutayer, de Gijón; don Luis Gutiérrez, de Gijón; don Justo Cueva, de Siero; don José Alonso, de Noreña; don Benito Gutiérrez, de Llanes; don Ramón Alvarez, de Nueva; don Joaquín Lavona, de Infiesto; don Amable Silva, de Piñeres; don José Saavedra, de Piñeres, Aller; don Tomás Montoto, de Colunga; don Alfredo Rodríguez, de La Guía, Gijón; don Celerino Fernández, de Gijón; don Julián Medina, de Gijón; don Saturnino Cuesta, de Gijón; don Enrique Cifuentes, de Somio; don Manuel Menéndez, de Gijón; don Angel Fernández, de Lillo, Oviedo; don Manuel Peláez Fernández, del Cristo de las Cadenas, Oviedo; don Victoriano Angudín, de La Arena; don Manuel Díaz, de La Corrada, Castrillón; don Francisco Fuentes, de Soto del Barco; don Manuel Blanco, de Soto del Barco; don José García López, de San Esteban; don Ricardo González, de Muros del Nalón; don Baltasar Arias, de La Corredonia; don Benigno González, de San Esteban; don Enrique Paredes, de Oviedo; don Joaquín Rodríguez, de Oviedo; don Valentín Grandia, de Oviedo; don José González, de Las Regueras; don Fernando Pantiga, de Tudela-Veguín; don José A. Flórez, de Soto, Las Regueras; don José Álvarez, de Naranco; don Aquilino Paredes, de Trubia; don Andrés González, de Oviedo; don José Méndez, de Molleda; don José Castro, de Grandia; don Bernardo Rosales, de Gijón; don José Cifuentes, de Gijón; don Aurelio García, de Gijón; don Manuel Valdés, de Gijón; don José Alvarez Castro, de Grandia; don Angel Fernández Suárez, de Gijón; don Avelino Valdés, de Grandia; don Benigno Novál, de Gijón; don Manuel Cuesta, de Gijón; don Benito Cortina, de Gijón; don Consino Cifuentes, de Gijón; don Marcelino Cortina, de Gijón; don Hermilio Calcova, de Gijón; don Emilio Amandi, de Somio.

PROFESIONALES

Manuel Collantes A. Buylla Médico del Hospital provincial Especialista en Garganta, Nariz y Oídos Consulta de 10 a 1 y de 3 1/2 a 6 Uria, 66, 1.º—Teléfono 2916

LABORATORIO MEDICO

Dr. E. Menéndez Del Instituto de Higiene Análisis clínicos Posada Herrera, 5 Teléfono 1388

GACETILLAS

ESPECTACULOS Teatro Campoamor.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, cinematógrafo. Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, cinematógrafo. Principado.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, cinematógrafo. Salón Torono.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo. Popular Cinema.—Para hoy, a las siete y a las diez y cuarto, cinematógrafo.

HALLAZGO

En la Jefatura de Policía urbana se encuentra depositado un aro de señora y unos pendientes, encontrados en la vía pública, a disposición de quienes acrediten la propiedad.

Sección por palabras

RADIOTELEFONIA Se arreglan y construyen toda clase de aparatos. E. García, Trascorales.

TRASLADO.—Por ampliación de negocio se ha trasladado la Ebistería de José Arce, desde el barrio de Regla a la calle del Águila, núm. 8, Oviedo.

SE ARRIENDA en buenas condiciones la antigua granja de «Prestia», finca con sus siete áreas a labor más prado y hollado, con abundante riego, vivienda y cuartos. Está situada a ochocientos metros de Cangas de Onís y lindante con la carretera. Para informes a sus dueños en la misma finca.

SE VENDE un caballo en el Cuartel de la Guardia civil de San Claudio.

SE ALQUILA pequeño chalet dentro de la capital, informes, Teléfono, 3316.

ALQUIASE LOCAL sitio céntrico, entresuelo, propio para oficinas, despacho o persona sola. Razón en Publicitas.

CHALET. Se alquila o vende. Inmejorable situación, decoración espléndida, jardín. Razón: Uria, 12, entresuelo.

COLABORADORES ambos sexos, representantes artículo novedad, falan en partidos judiciales. «Italg áfrica», Fray Celerino, 28, Oviedo.

Fajas para adelgazar MADAME X Melquiades Alvarez, entresuelo, 6.

BANCO GIJONES DE CREDITO CAPITAL: 12 millones de pesetas DOMICILIO SOCIAL Corrida, núm. 48, GIJON. Seguros en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa. Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de BANCA, BOLSA Y CAMBIO CAJA DE AHORROS Imposiciones desde UNA PESETA. Intereses tres y medio por ciento. Reintegros a la vista. Consignaciones a vencimiento fijo. A seis meses..... 3 1/2 por 100 A un año..... 4 por 100 CUENTAS CORRIENTES En pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

PUBLICACIONES PRENSA GRAFICA Domingos: La Esiera Precio: una pia. Miércoles: Mundo Gráfico Precio: 30 cts. Viernes: Nuevo Mundo Precio: 50 cts. Redacción de "La Voz de Asturias" Apartado núm. 29

ACUERDOS DE LA COMISION PROVINCIAL Se invita al ingeniero-jefe de obras públicas a la recepción definitiva de carreteras provinciales y caminos vecinales

Aprobóse el proyecto de construcción del camino vecinal de Milledon a Oefio, así como el de La Candaliega a Lionin.

Fue desestimada la instancia del Alcalde de Vegadeo, relativa a la construcción de un puente sobre el río Eo y camino vecinal desde el Puente de Abres hasta el Pividál.

Se autoriza al Director de Vías y Obras provinciales para que, en unión con el Director de los Ferrocarriles Económicos y el contratista del camino vecinal de Arriendas a Fuentes, por Bode, determinen las reformas que deben introducirse en la construcción de dicho camino.

Desestimase la reclamación de algunos vecinos de Puente de Fuentes, don Agustín Alonso y don Sergio del Llano, sobre perjuicios en servidumbre y arbolado con motivo de las obras de construcción del camino vecinal de Arriendas a Fuentes, por Bode.

CESAR LOPEZ JOYERIA y OPTICA Gran surtido en gafas y lentes. Últimos modelos. Despacho rápido de recetas. Ramón y Cajal, 6 Teléfono 2670

CUOTAS Equipos completos a la medida 200 pesetas Los encontrarán en la Sastrería de JOSÉ MATAMOROS Doctor Casal, 7, primero.-OVIEDO

Imprenta "La Voz de Asturias" Gil de Jaz, 6 - OVIEDO - Teléfono 17-36

Puede V. encargar sus impresos en la imprenta LA VOZ DE ASTURIAS, pues sus condiciones especiales de trabajo le permiten obtener en favor de V. economía y perfección sin competencia; al mismo tiempo si necesita un trabajo urgente será servido sin pérdida de momento.

¿Le interesa a Vd. hacer un trabajo artístico?

Hacemos libros de texto, revistas, periódicos, folletos, memorias y toda clase de impresos para Bancos, Fábricas y Comercios. Tarjetas de visita, esquelas mortuorias, recordatorios, etc. Impresiones a una y varias tintas con prontitud y esmero.

Precios sin competencia

Talleres tipográficos: Gil de Jaz, 6 OVIEDO Teléfono 1736

TARIFA DE ESQUELAS Table with columns: TAMAÑOS, 1.ª plana, 2.ª plana, 3.ª plana, 4.ª plana, 5.ª plana, 7.ª plana, 8.ª plana. Rows: Plana entera, Media id., Cuarto id., Tres columnas, Dos id., Una id.

El 10 por 100 de descuento a los suscriptores y familias en primer grado

INFORMACION DE GIJON

Continúan las sesiones de la Comisión municipal encargada de reducir las tarifas de determinados impuestos

EL TELEFONO URBANO

La Alcaldía ofició ayer a la Empresa concesionaria de los teléfonos urbanos, ordenando que, a la mayor brevedad sean retirados los cables del teléfono que se hallen en condiciones antieestéticas, principalmente los de las acometidas a diversas casas de la calle Corrida.

EL INQUILINATO

Ayer a mediodía volvió a reunirse en el Ayuntamiento la comisión encargada de la confección de nuevas tarifas para exacción del impuesto de inquilinato, continuando el estudio de las mismas; pero, visto lo complejo del asunto, se acordó seguir aplicando las tarifas actuales rebajando el tipo en los casos individuales en que sea de justicia.

A LOS INSCRIPTOS DE LA ARMADA

El 20 del actual deberán presentarse en esta Comandancia de Marina los incriptos para el reemplazo de 1930, con el fin de recoger las respectivas cartillas militares.

LA JUNTA CONSULTIVA DE NAVEGACION

Han comenzado en la Comandancia de Marina las elecciones para designar vocales representantes de los capitanes y pilotos, de los maquinistas y de los radiotelegrafistas, en la Junta Consultiva de Navegación.

Las Asociaciones de estas clases, hoy federadas han acordado presentar a los capitanes don Teodoro Aguado Sustacha, de Bilbao; don Eduardo Azpilicueta Morales, de Barcelona; a los maquinistas don Modesto San Martín Berrenango, de Bilbao, y don Antonio Ravelo del Pino, de Canarias, y al radiotelegrafista don Eugenio García Castillo, de Barcelona.

Todos los titulados tienen derecho a votar y pueden hacerlo en la Comandancia de Marina a las horas de oficina.

DE LA TRAI DA DE AGUAS

El próximo lunes, día 16 del actual, a las once de la mañana y en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Gijón, se seguirán pagando las cantidades correspondientes al paso de la tubería para la traída de aguas de este Municipio por los terrenos comprendidos entre Roces y Calkones.

LA CAMARA DE INQUILINOS

El Ministerio de Trabajo y Previsión ha remitido a esta Alcaldía los nombramientos de vocales de la Junta de gobierno de la Cámara Oficial de Inquilinos de Gijón, manifestando también que se ha hecho el censo obligatorio con arreglo a las listas remitidas por el Ayuntamiento y a las de los socios de la Cámara actual.

La nueva Junta la componen los señores don Hermenegildo Calleja, don Angel Gómez Lamelas, don Isaac Tirador Alvarez, don Manuel Hévia Suarez, don Adolfo González Fernández, don Alfredo Alonso Solares, don Tomás Salvatierra, don Macario Salla, don Guillermo Hultón González Posada, don Vicente Francia, don Víctor Luna Viademonte, don Luis Rato, don Gumersindo Alvarez García, don David Rodríguez Lavandera, don Desiderio Martín, y don Oscar Sevavia Vázquez, y se constituirá hoy en reunión que se celebrará en las Consistoriales, a la una de la tarde, bajo la presidencia del primer teniente alcalde don Antonio Iglesias.

La nueva Junta tiene libertad completa para reorganizar los servicios de la Cámara, manteniendo en sus puestos a los funcionarios que estime útiles para el servicio de la misma y prescindiendo de aquéllos que a su entender no sean de necesidad o conveniencia.

EL EMBARQUE DE CARBONES

En la pasada decena del presente

mes se cargaron las siguientes cantidades de carbón por los puertos de Gijón-Musell:

Musell.—Turno primero. Ferrocarril de Langreo, 6.176,18 toneladas.
Idem idem segundo, 4.208,29.
Idem idem tercero, 4.869,09.
Idem idem cuarto, 1.862,41.
Idem grúas chicas, 240,21.
Gijón.—Turno de la Dársena. Ferrocarril de Langreo, 1.029,63 toneladas.

Total cargado en la decena por el ferrocarril de Langreo, 18.385,81 toneladas.

Depósito, 490 toneladas.
Musell.—Ferrocarril del Norte. Cargaderos de la Junta de Obras, 21.175,86 toneladas.

Idem idem grúas chicas, 2.402,60.
Total cargado en la decena por la Junta de Obras, 23.578,46 toneladas.

Haciendo un total en la decena por ambos ferrocarriles, incluido depósito, de 42.454,27 toneladas.

AGRESION

Sobre las tres de la tarde de ayer, a bordo del vapor "Galea", surto en el Musell, se suscitó una cuestión entre los tripulantes del mismo, Agustín Fernández Sáiz, de 30 años, y Diego Miguel, de 32.

Este, con una navaja, agredió al primero, produciéndole una herida contusa en la región geniana izquierda, de carácter menos grave, salvo accidente.

El herido fué asistido en la Casa de Socorro y el agresor detenido por el contramaestre del puerto exterior.

CHOQUE DE VEHICULOS

A las cuatro de la tarde de ayer chocaron en el Fomento un carro de caballo conducido por Marín Carril, de 24 años, vecino de la Gran Vía, 2, y la camioneta O. 1.493, resultando el conductor del carro con erosiones, de carácter leve, en el temporal izquierdo y su vehículo con averías de alguna consideración.

Del hecho se cursó el parte correspondiente al Juzgado.

EL "BADEN"

En la mañana de ayer entró en el Musell el trasatlántico alemán "Baden", en viaje a los puertos de Montevideo y Buenos Aires.

En el nuestro recogió 200 pasajeros y varias partidas de carga, y zarzó por la tarde para Coruña.

SECCION MARITIMA

El tiempo empeoró notablemente en el día de ayer, que transcurrió con cielo entoldado y brisas flojas del NO.

EL ROPERO DE SANTA VICTORIA

Con asistencia de las autoridades se inaugura la exposición de prendas con destino a los pobres

Ayer se celebró en el local de la Escuela Dominical la bendición de las prendas del Ropero de Santa Victoria.

Asistieron a este acto distinguidas personas de esta capital, entre las que recordamos al alcalde de la capital señor Calcoya, gobernador militar señor Ovillo, presidente de la Audiencia señor Rey, delegado gubernativo don Honorino Martínez, delegado de Hacienda señor Zambalamberrí, presidente de la Diputación señor Cuesta, deán de la Catedral señor Arbolea, director del Instituto señor Masip, párrocos de la Catedral (San Tirso) y de la Corte señores Noval y Cossío, canónigo y cura párroco de San Juan el Real señor Gómez, decano del Colegio de Abogados don Ramón Prieto, exalcalde de Oviedo señor Gutiérrez, Consiliario de la Acción Católica señor Truébano, beneficiario señor Díaz, secretario de Visita del Obispado señor Andavín, señora marquesa de Santa Cruz y su hija Pepita, doña Concha Heres, de Menéndez de Lurca, señora viuda de Ibrán, doña Ramona Menéndez de Lurca con sus hijas, señoras Asunción Arbolea y Gertrudis de la Sala y otras distinguidas personas.

Después de las preces acostumbradas, el Rvmo. Sr. Obispo bendijo la multitud de ropas que habían enviado las damas que pertenecen al Ropero de "Santa Victoria".

Luego la distinguida señora doña Luisa Doval, secretaria de tan bel-

lamente organismo, leyó una bien escrita Memoria, por la que se pone de manifiesto la importante labor realizada en el año último, incluyendo unos datos muy interesantes.

Después el señor Obispo, que tenía a su derecha a la señora condesa de la Vega del Sella, presidenta del Ropero de "Santa Victoria", pronunció un notable discurso, alusivo a tan simpático acto.

Felicitó a cuantas señoras pertenecen al Ropero, por practicar la obra de misericordia de vestir al desnudo.

En párrafos inspiradísimos, habla sobre la virtud excelsa de la Caridad.

Nos presenta ejemplos edificantes de la muerte de una bondadosa señora y del párroco de Haro, que pueden ser modelo de cuantas pertenecen al Ropero de "Santa Victoria", y alentó a las damas a continuar la grandiosa obra que realiza el Ropero de "Santa Victoria", patrocinado por S. M. la Reina.

Al final del discurso del Sr. Obispo, por el que fué muy felicitado, la selecta concurrencia visitó la exposición del Ropero, colocándose con mucho gusto las innumerables prendas de vestir recibidas, que se distribuirán por los párrocos entre sus respectivos feligreses.

Desde Villaviciosa

Una actuación brillante de los cuatro cantantes asturianos

Toda la gente de exquisito gusto artístico que cuenta la villa de las mujeres bonitas, llenaron de bote en bote las localidades del teatro Alonso en las dos funciones del pasado miércoles, con el deseo de gustar del sabor de la canción asturiana, que "Cuchichi", "Botón", Miranda y Claverol, van dejando oír, sentimental y recia, de Oriente a Occidente, por todos los tablados artísticos del viejo Principado con arte inconfundible.

El paso de estos magníficos intérpretes del canto regional por el escenario del teatro Alonso, no pudo obtener mejor éxito en uno y otro aspecto, ya que los ingresos en las dos funciones fueron de una "función de gala", y la labor realizada por los cantantes ovetenses, en extremo brillante.

Si en la intervención personal uno y otro cantantes probaron energías grandes de voz y gusto, en los coros llegaron a una ejecución perfectísima.

Las ovaciones recibidas obligaron a los cuatro "ases" a obsequiar con varias "propinas" a la extraordinaria concurrencia que ocupaba materialmente todo el teatro.



Compagnies Franceses
C. Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª en camarote y 3.ª corriente, saldrán de VIGO los magníficos vapores extrarrápidos:

5 Enero LUTETIA 15 Diciembre MASSILIA
Precio del billete en clase preferencia, pesetas 742,45.
Id., id., en 3.ª con camarote, 648,70.
Id., id., en 3.ª corriente, 613,70.

VAPORES RÁPIDOS

Para Leixoes, Lisboa, Dakar, Pernambuco, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

18 Diciembre FORMOSE 30 Noviembre JAMAIQUE
9 Diciembre EUBEE 31 Diciembre BELLE ISLE

PRECIOS

En tercera preferencia, pesetas 702,45.
En tercera con camarotes, 608,70.
En tercera corriente, 553,70.

SALIDAS DE LA CORUÑA

Para Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

29 Noviembre JAMAIQUE 31 Diciembre BELLE ISLE
Precio del billete en 3.ª clase, 553,70 pesetas.
Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España:
Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.
VIGO: Luis Taboada, 4.—LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2.

Compagnie Générale Transatlantique

LINEA DE VIGO - NUEVA YORK

Saldrán de VIGO directamente para Nueva York:

18 Noviembre ROUSSILLON 30 Noviembre LA BOURDONNAIS
Precio de cámara desde 140 dólares, más impuestos.
Id. de 3.ª clase, pesetas 548,70, más ocho dólares de impuesto americano.
Precio del pasaje en 3.ª clase a la Habana 555,25 pesetas.
Id., id., a Nueva Orleans, 598,70.
Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo:
Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.

Sucesos locales

DETENCION DE UNA "MECHERA"

En el número 17 de la calle Ezcurdia, de Gijón, vive vecindada bajo el nombre de Guadalupe Medina Calvo, una mujer que usa habitualmente varios nombres distintos con los que está fichada en varias Comisarias de Policía.

Ayer Guadalupe, o como se llame, quiso asistir al tradicional mercado de Oviedo, y en las primeras horas de la mañana recorrió varios comercios de la calle Prudá, donde realizó algunas "compras".

Después estuvo en un acreditado establecimiento comercial, donde adquirió también por el mismo procedimiento expeditivo, una pieza de género blanco.

Todas estas "adquisiciones" eran señaladas en el fondo insondable de una cesta de mimbre, en la que se iban confundiendo objetos de las clases más diversas y procedencias distintas.

Pero sucedió que cuando la incansable Guadalupe se disponía a terminar la faena del día y regresar a su casa de Gijón, el agente señor Aramburo, que accidentalmente se encuentra en Oviedo, procedió a detener a la "artista".

Consultados los archivos resultó una conocidísima profesional contra la propiedad que ha sufrido incluso varias condenas.

De cine

"CUATRO PLUMAS"

Precedida de una propaganda casi a la americana, se proyectó ayer en el Campomonte la película "Cuatro plumas".

Es, sin duda, una magnífica cinta, de esas dos o tres excepcionales que suelen aparecer por temporada.

El argumento es bello e interesante y quiere recordar un poco a "Beau Geste". Una gran parte de la acción se desenvuelve en el desierto del Sudán inglés, figurando indígenas auténticos muy bien afeitados.

Aparte de las escenas guerreras, con un movimiento de masas admirablemente logrado, ofrece dicha cinta la curiosidad de una formidable manada de hipopótamos y de un ejército de monos cebúes que en una huida desvuelven escenas curiosísimas.

Richard Arlen y Powell son los héroes masculinos de los patéticos episodios, quienes han desempeñado sus respectivos papeles con el acierto en ellos proverbial.

Fay Frey, en su breve actuación, ha revalidado la fama de que goza en los estudios.

C. de M.

MUY INTERESANTE PARA LA PROVINCIA

Con motivo de lo dispuesto por el Comité Paritario del Comercio de Oviedo, los populares almacenes "Al Pelayo" ponen en conocimiento de su numerosa clientela de la provincia, que continúa abriendo todos los Domingos, como siempre, a fin de que puedan realizar sus compras sin pérdida de ningún día laborable.

Para anuncios en Mieres, en los tres diarios de Oviedo
Hildefonso López Fernández
LIBRERIA

TODO SE PUEDE VENDER

anunciando en
LA VOZ DE ASTURIAS
Dada presupuesto sin compromiso alguno.
a
PUBLICITAS
Organización Moderna de Publicidad
Calle Una, 70. Teléfono 2164
Apartado 99
OVIEDO

Para la publicación de esquelas de defunción en este periódico, dirigirse a nuestras oficinas, hasta las cuatro de la madrugada

Consideraciones muy dignas de hacer públicas en circunstancias como las actuales

Insistiendo. El silencio, ahora; la calma, ahora; no esperen ser buenos cirujanos si han de operar con ese desfilirio de nervios; no sueñen con los prácticos efectos del "bisturi" en tanto lo sujete una mano que busca desafortunadamente la manera de dar con el mal...

A cada tropiezo del equipo estos atragantones. ¡No, no y no! Muy bochornoso, muy deplorable, hasta intolerable si quieren; muy funesto ha sido el fracaso tenido por el equipo el domingo en Teatinos, pero no es el momento presente el más propicio para tirarlo todo patas arriba como iría irremisiblemente el Club en el instante que ustedes dijieran "ahí queda eso".

Hay que seguir. Con otro genio muy distinto, pero hay que seguir. Todo ese sacrificio; todos los desvelos y todas las pesetas que hasta la fecha vertieron en aras del Real Oviedo P. C., tendrían una compensación inmerecida por parte de ustedes si se retiraran en estos momentos.

Llegar hasta cuando puedan decir satisfechos... "Vale por un equipo sano y sin costas".

Equipos de más prestigio futbolístico que el nuestro, que representan un núcleo de afición mayor que cualquiera de los de Asturias, que juegan más, han sufrido estos y mayores descalabros y mediante a la serenidad y temple de sus directivos fueron poco a poco esquivando el fatalismo que les emparedaba y paso a paso adentrándose por una realidad próspera de éxitos y felicitaciones...

Sin buen gobierno, no hay posibilidad de tener un buen equipo. Y como a ustedes no les falta para llegar a esto nada más que el "radicalismo" de que hablábamos ayer, decidáense a continuar dando cara al infortunio que es donde se fragan los verdaderos héroes y donde se vieron más fuertes que nunca el Real Unión de Irún, Celta de Vigo, Arenas de Guecho, Racing de Madrid...

¡Estos sí que pasaron! Pero como eran deportistas de una pieza, amagando amagando subieron todos los peldaños y vieron un día arriba del todo; de cara ante un bello panorama; bajo un ambiente cordial y de sonas agradabilísimas...

Hay que seguir, al menos por ahora.

Con haber apuntado nosotros a varios responsables del presente estado de cosas, no se esconde a nadie de que el mayor culpable de cuanto nos ocurre es el equipo. El equipo, porque de portarse como debe (puesto que le pagan por ello) aunque los resultados no fueran siempre victoriosos no tendría a sus prosélitos constantemente preocupados, ni estarían los sacrificios de la Directiva a merced constante de hacer el ridículo...

De los 365 días que tiene el año, 350 (excluyo 15 que serán los que

me divierto con el fútbol), me digo muchas veces...

¡Y que tenga que trabajar yo día y noche para ganar lo que el peor de los jugadores del Oviedo...! Y hecha esta reflexión, naturalmente, el más cuerdo y el más fervoroso entusiasta del espectáculo futbolístico tiene que hacerse "bolchevique" y pedir poco menos que la guillotina para los "trabajadores del fútbol".

De éstos, cuenta el Oviedo con gran número. Quitando cinco o seis, los demás no prueban ser "trabajadores" más que en el plato... ¡Y aquí está el mal que roe al fútbol de Oviedo como al de la mayoría de las regiones.

Los "profesionales" del Real Oviedo se descubren fácilmente por las calles lo mismo que los de cualquier ciudad española. Bien trajeados, "leandras" en el bolsillo, cafés, teatros, bailes, "nocturnidad", plan, en fin, ¡cañón!, que diría un "pollo allendro".

Allá cada uno con su vida y con su "train", si a la hora de verles como "trabajadores del fútbol" se manifestaran laboriosos, expertos, abnegados. ¡Pero que poquitos son estos!

Y de esto tienen que salir los profesionales del Real Oviedo. Ese sueldo hay que justificarlo; no en el "gran mundo" en que suelen vivir la mayoría, sino en el terreno de la verdad, haciendo trizas el cuerpo, como le ocurre a todo trabajador, para ganar con honra el sustento, "cuidándose en las horas libres" para que no mermen las facultades, conduciéndose en todo instante como un perfecto trabajador.

Con once solamente que se propusieran ser verdaderos "trabajadores del fútbol", al Real Oviedo le habrían de sobrar elementos para ocupar uno de los primeros puestos del torneo que se ventila.

Pero está de Dios que entre los once profesionales del primer equipo del Real Oviedo haya más de la mitad que son una rémora para esperar mejor cosa.

¡Si lográramos despertar a algunos el sentido!

¿En qué pensáis, bobos? ¿No veis que a la vez que desmoronáis al Club y a la afición os estáis desmoronando a vosotros mismos?

En la capital castellana esperan el partido Real Oviedo-Cultural con extraordinaria impaciencia.

León está siendo nuestra pesadilla desde el domingo.

¿Qué pasará en León?

El domingo último, volvió a apuntarse otro éxito al jugadorazo de bolos de la capital "Pili" Zapico.

Después de una refidísima lucha con el "es" felguerino Manolín, el ovetense eliminó al contrario en el último "chico".

Nos afirman que para el día primero de año, y aprovechando la terminación de los trabajos que se realizan para cubrir las boleras de Reo calada, se repetirá en dichas canchas la formidable lucha de los equipos de "El Bollín", de Sama, y el de "La Ideal", de Oviedo.

Y por hoy, no va más.

Moncho.

A LEÓN

A fin de ofrecer a los lectores una completa información sobre el interesante partido que el próximo domingo jugará en el campo de Guzmán, de la capital leonesa, el Real Oviedo y la Cultural, dicho día nos trasladaremos a la ciudad capital castellana, en compañía de no pocos aficionados que no han perdido las esperanzas de que el equipo ovetense vuelva a conquistar triunfos.

Así, que ya lo saben. A pesar de los pesares, "Moncho" sigue una vez más las andadas del Real Oviedo F. C.

EL EQUIPO QUE PRESENTARÁ EL OVIEDO EN LEÓN

Es casi seguro que el Oviedo presente en León el siguiente equipo: Benjamín; Calichí y Vallín; Justo, Abdón y Camacho; Angel, Heliodoro, Urrutia, Polón y Fernández.

SECCION DE RETOS

El Fontán F. C. reta al Español de la calle Cavada para jugar un partido el próximo domingo, a las tres, en Llamaquique.

En caso de no aceptar reta al Deportivo de La Corredoria para el mismo campo y hora.—El capitán.—El Unión Pil-Arca reta al Español de San Lázaro para jugar un partido el domingo venidero en el campo y hora que ellos designen.

La contestación por este periódico.—El capitán.

El Deportivo del Cristo, acepta el reto lanzado por el infantil del Astur de la Puente de la Plata, para jugar un partido el domingo, día 15, en el campo del Espín.—El Capitán.

En Carbayín

STADIUM DE BARROS, 2; EL PELAYO F. C., 3

Como habíamos anunciado contendieron el domingo pasado, en el campo de La Terrona, los equipos arriba indicados.

El encuentro futbolístico dió principio a las tres y media de la tarde, arbitrando Marino (el coloso guardameta del Arenas).

En la primera fase de juego el dominio es completamente de los forasteros; pero no logran marcar porque los defensas de los pelayistas forman un bloque en la portería. El Pelayo, a pesar de jugar con tres reservas y un infantil, hace un juego duro y brillante. Una buena jugada de Pepín hace que Faustino recoja la pelota y mande a la red el esférico.

Los de Barros con este tanto se encoraginan y vuelven a dominar. Saben donde están los puestos de los reservas y el "peque", llevan la pelota con todo tren al terreno de los locales, hay un castigo en contra los pelayistas, que resulta gol para el Stadium. Seguidamente saca la pelota Faustino, se nivela el juego y hay bonitas combinaciones y pases de cabeza recogiendo la pelota el centro delantero de los forasteros que manda un cañonazo a la portería enemiga, consiguiendo éstos el segundo gol y último para su equipo, dando fin a la primera tanda del partido con 2-1.

Sin los minutos de descanso, y de común acuerdo, da principio el segundo tiempo, pues no se puede demorar el tiempo (estaba lloviendo torrencialmente). Los del Pelayo buscan el tanto del empate, los forasteros buscan a toda costa el triunfo que no logran, y por lo tanto, hay un juego interesante; pero los locales están dominando con bastante dificultad, y una jugada colosal de Velasco y un buen pase de Marcelo que manda la pelota a

Faustino, consigue un magistral tanto que es aplaudido por los suyos y por los de afuera. Con el empate los dos bandos buscan el gol del triunfo. El capitán de los pelayistas ordena retirar al infantil, retiran las líneas de los reservas, combina con la pelota filigranas individuales y consigue el tanto del desempate y la victoria, terminando el partido con tres El Pelayo y dos los de Barros.

El partido gustó mucho. Los jugadores tuvieron varias faltas que el árbitro, con imparcialidad, castigó. El Stadium está en condiciones de luchar con cualquier equipo no federado. Hay disciplina y acoplamiento. Los pelayistas estuvieron todos muy bien. Cada cual defendió su puesto con entusiasmo y coraje.

Los directivos del Pelayo obsequiaron a los forasteros en el local "La Buena Unión", dejando éstos un grato recuerdo entre nosotros por su buen comportamiento; esperando, desde luego, devolverles la visita.

BOLOS

En Sama

LA ASAMBLEA DEL DOMINGO

Habiendo sido aplazada la asamblea de representaciones de las Sociedades de bolos de la provincia, a petición de algunas de éstas, tan importante reunión se celebrará definitivamente el próximo domingo, día 15 del actual, a las tres y media de la tarde, en Casa de Damíán; siendo necesario hacer resaltar la extraordinaria importancia de esta asamblea, ya que en ella se fijarán las bases para la constitución y funcionamiento de la Federación Regional de Bolos.—La Directiva de "El Bollín".

GOBIERNO CIVIL PARA LA CASA DE ASTURIAS

Los artistas don Victoriano Martínez y don Rafael Borbolla, participan al gobernador que enviarán a la Sala de Arte Moderno de la Casa de Asturias en la Exposición Ibero-americana de Sevilla, las siguientes obras: "Entierro", "La Bruja" y "Amener lluvioso", del señor Martínez. "Campo de la Vega", cuadro al óleo del señor Borbolla.

VISITAS AL GOBERNADOR

El señor gobernador recibió ayer las siguientes: Señor presidente de la Excelentísima Diputación; señor alcalde de Avilés; señor párroco y comisión de Villabona; don Amador Avéll; señor Vallauré; don Manuel Cañedo; don Ricardo Pifera; señor director de la Escuela de Comercio y profesor de la misma señor Marquinez.

HABLA EL PÚBLICO

Nos escribe desde Las Llamas, del concejo de Belmonte, Bernabé Sierra, para lamentarse de que no se proceda con mayor actividad en el despacho de los expedientes para la concesión de subsidios a familias numerosas; y como él ha iniciado uno de esos expedientes hace tres años en dicho Ayuntamiento (por ser padre de quince hijos y estar próxima la fecha en que lo será de uno más), y tiene noticia de que el tal expediente—como otros más—no ha salido de las oficinas municipales, eleva su queja por nuestro conducto a quien corresponda, especialmente al digno gobernador civil.

Nosotros esperamos se le atienda en tan justa demanda.

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

En la sesión de hoy de la Permanente se dará cuenta de la propuesta de reorganización de la oficina técnica

TELEGRAMA DE PÉSAME

El Alcalde de Luanco envió al de esta capital expresivo telegrama de pésame con motivo de la catástrofe de La Manjoja.

A ese telegrama contestó el señor Caicoya con otro del más vivo agradecimiento.

COMISIÓN PERMANENTE

Orden del día para la sesión del día de hoy:

Lectura del acta.

Comunicaciones oficiales.

Instancia de doña Manuela Sánchez, solicitando subvención para una escuela.

Idem de don Manuel Martínez, maestro auxiliar de San Claudio, solicitando aumento de haberes.

Idem del Internado Teresiano, solicitando subvención para una biblioteca.

Expediente sobre concurso de una plaza de escribiente delineante.

Idem sobre los servicios de desinfección.

Idem de don José González, para habitar una vivienda en la carretera de Brañes.

Idem sobre propuesta de clausura de una cuadra en la calle de P. Valdés.

Expedientes de pobreza.

Instancia de don Francisco Bailly para reformar una casa en la P. de Riego.

Propuesta de reorganización de la Oficina técnica.

Informe de la Junta provincial de Sanidad en el expediente de prolongación de la calle de P. Herrera.

Idem de la misma en la prolongación del Río San Pedro.

Instancia de don Manuel Díaz, para construir un pendejón en Villapérez.

Presupuesto para reparación del puente de Tarawica en Villepérez.

Mociones y varios.

Cuentas.

Por la montaña de León Proyecto de un Seminario menor

Con mucho gusto he leído un artículo en que su autor hace atinadas observaciones por la conservación de los fueros de Valdedios. También yo soy un admirador de aquella obra del siglo XI que fué fundada donde existía el monasterio de Bocias, fundado por Alfonso el Magno.

Lo que no soy tan admirador es de las condiciones climatológicas de aquel lugar. Se necesita ser un apasionado del "cargu" que ocupa para ponderar lo que es aquel recinto pobre de sol y aire en estos meses de invierno.

¡Que frailes Bernardos ocuparon dicho Monasterio por espacio de muchos siglos, "sanos y robustos"! Eso es hacer afirmaciones inverosímiles. Seguramente no habrá visto el señor J trónica que así lo confirme.

Aquellos santos varones buscaban el retiro y la soledad porque se preocupaban más del negocio del alma que de la robustez del cuerpo.

Tenga entendido el señor J que a Valdedios se ha ido por necesidad y se conserva allí ese gran centro docente, porque no hay otro edificio en mejores condiciones.

En mi primer artículo lanzaba la idea de lo conveniente que sería hacer en sitio sano y ameno y en la región que más vocaciones hay para el sacerdocio, un Seminario menor. No era esto en tierras de Castilla, como dice el señor J, sino en la montaña de León en un centro de 14 arciprestazgos y con más de 170 parroquias, que pertenecen a la Diócesis de Oviedo.

El autor del artículo que publicó un diario local, no ha enfocado bien el asunto, pues no le creo a él el llamado a preguntar si la finca de Otero se regala o se vende y es también muy aventurado el creer que el que esto escribe busque el lucro con su negociación.

Esas y otras cosas que ponen en peligro el "bien pensar", se quedan

para... "doctores que sabrán responder".

En el asunto de buscarse, en lo que a mí toca, le puedo afirmar que hace ya tiempo hice voto de pobreza.

Solo si quisiera, que en el pueblo que vi la luz primera, resplandeciera la luz de la sabiduría y que tantas y tantas almas buenas, que por falta de recursos no pueden consagrarse a la cura de almas, tuvieran el consuelo de ver el Seminario Menor, por el que hace tantos años suspiramos.

B. Otero de las Dueñas.

Aniversarios

Sta. Consuelo Galea Martínez

En el día de hoy se cumple el segundo aniversario de la cristiana muerte de la virtuosa señorita Consuelo Galea Martínez, a quien por la pureza de su alma se habrá reservado un lugar en el mundo de los elegidos.

Pertenecía al Cuerpo de Telégrafos, y en él, dentro de las obligaciones de su cargo, había sabido mostrar tanto celo como inteligencia.

A su madre, hermanos y demás estimados deudos renovamos las pruebas de nuestro sincero dolor por tan inmensa desgracia.

D. Luis Díaz Truébano

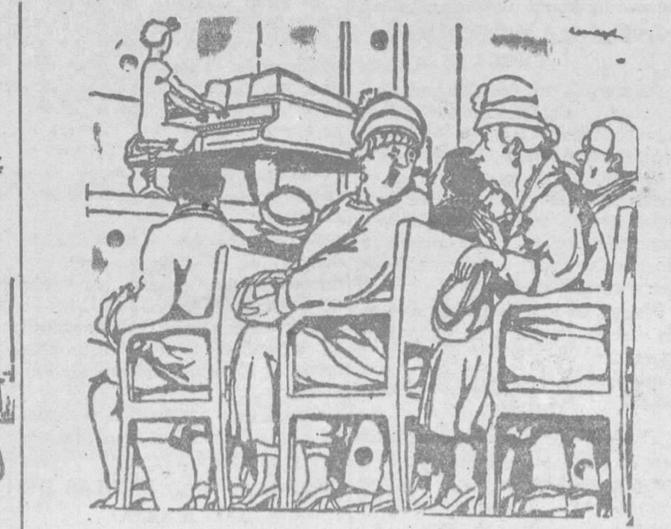
También se cumple en el día de mañana sábado el segundo aniversario del fallecimiento del que fué estimado y popular ovetense don Luis Díaz Truébano, acreditado maestro peluquero.

Aparte esta su profesión, en la que tanto se había destacado, logrando una excelente clientela, se había hecho notar también por sus singulares aptitudes para el arte de los toros, motivo por el cual su popularidad fué grande y sus amistades numerosas.

LA VOZ DE ASTURIAS reitera su pésame más sentido a su viuda doña Ovidia Ochoa Sánchez; madre doña Rita Truébano Riestra; hermano don Gumersindo; hermana política doña Abelarda Alvarez, tíos, sobrinos y primos.



La madre.—Deseo que no seas egoísta y que me des alguno de tus juguetes rotos para los niños pobres. ¿Quieres, Alfredín? Alfredín.—Sí, sí. Espérate que rompa unos cuantos.



—¿Y usted, sabe tocar el piano? —No lo sé, no lo he intentado nunca.



OCASION OPORTUNA El marido.—Cuando vaya usted a decirlo que se sonría, autismo... ¡Hace tanto tiempo que no la he visto sonreír!

LA SESION DE AYER DEL PLENO MUNICIPAL

Comienza la discusión de los presupuestos, aprobándose el de gastos y acusándose un déficit superior a cien mil pesetas en relación con la cifra calculada para los ingresos

IMPRESION

En la sesión municipal de ayer se aprobó el presupuesto de gastos del Ayuntamiento, cuyo resumen va a continuación. El parto no fué excesivamente doloroso.

Hubo un tenor solista, que se llevó todos los aplausos; un coro de esos que repiten una y otra vez "Si, señor. Está muy bien", y algún que otro comprimario que hizo lo posible por no desentonar.

Se suprimió la subvención al Ateneo de Oviedo y también se suprimió la de los cursos de los maestros al extranjero, "porque también los barrenderos habían pedido aumento y no se les pudo conceder".

Ya lo saben, pues, los maestros: con las escobas han topado. ¡Bien es verdad que se ha aprobado una partida del presupuesto que dice textualmente: "Material de escobas, gasolina, etc., 30.000 pesetas"! ¡Eche usted escobas, gasolina y "céceteras"!

Hubo también sus más y sus menos para la supresión de los festejos de San Mateo. No hay derecho a que la gentes se diviertan oficialmente mientras los locales-escuelas se derrumban.

Muy bien; pero debe haber derecho a todo: a que los locales escolares se sostengan en pie y los ciudadanos se diviertan siquiera una vez por año. Al fin se acordó suprimir toda subvención a las corridas de toros. Es decir que se desarrollaría malamente este festejo, a fuerza de sacrificios de los industriales y comerciantes, y ahora acaban de darle la puntilla. ¡Y luego se lamentará el Ayuntamiento de que por San Mateo no venga un alma a Oviedo.

Por gastos de representación del Excmo. Ayuntamiento, 15.000 pesetas.

Por gastos de representación del señor alcalde, 12.000."

Para el Fomento del Turismo, nada. El marqués de Alledo, presidente de la Junta provincial, había pedido 5.000 pesetas. El Ayuntamiento de Gijón consigna diez mil, Oviedo se inhibe.

Se consigna una partida para un horno crematorio, que, según los ediles, no "crema", y otra de 15.000 para dirección de un Mataadero que, según los mismos, no funcionará en todo el año 1930.

Se aumenta en 50 pesetas la consignación de vivienda a cada maestro de Oviedo, cantidad que les correspondía de derecho y que estaba acordada desde hace tres años.

Muy atendible la instancia del director de la Escuela de Comercio, y muy insignificante la cantidad destinada a conservación y reparación de calles.

Y ahora, vamos a la sesión.

INFORMACION

(Abrese la sesión a las cinco de la tarde, presidiendo el alcalde señor Calcoya.

Acuden casi la totalidad de los concejales que forman el Pleno.

Léese y es aprobada el acta de la sesión anterior.

DE INTERIOR

Apruébase la modificación del reglamento de distribución de oficinas.

Tras breves observaciones se aprueba la equiparación del sobresnate topógrafo, cuyo sueldo se eleva a 5.000 pesetas.

POLICIA URBANA

Es aprobada la rectificación de alineaciones de la calle de Flórez Estrada y el proyecto de apertura de un pasaje desde la calle de San Vicente a la del Paraíso.

INTERVENION

El Pleno se muestra conforme con lo informado por el abogado consistorial de acudir en oposición en el pleito contencioso-administrativo promovido por don Antonio García, reclamando perjuicios al utilizar el Ayuntamiento las aguas del manantial del Llamo.

LOS PRESUPUESTOS

Por el secretario se da lectura al informe de la Comisión de Hacienda. En él, se proponen las siguientes modificaciones en el presupuesto:

Se consignan 145.000 pesetas para pago de intereses y amortización del empréstito llamado de Cultura y Agua.

Otras 30.000 para intereses y amortización del empréstito de la autopista de Coloto.

Otras 75.000 para la aportación de la construcción del Instituto de Segunda enseñanza de Oviedo.

Se aumentan 50.000 para pavimentos de calles de nueva ejecución.

Se aumentan los sueldos de algunos empleados y se consigna el importe de los quinquenios que corresponden reglamentariamente a los funcionarios interesados en setenta y ocho mil pesetas.

Se consignan 15.000 para haberes de un director o gerente del nuevo Mataadero y otras atenciones.

Asimismo se consignan cuatro mil ochocientos pesetas para la creación de cuatro plazas de practicantes de segunda clase de la Beneficencia municipal.

Se aumenta en un real diario los haberes de los guardias municipales, que importan 9.033,75 pesetas.

Se propone adquirir una máquina multicopista que importa 9.300 pesetas.

Todas estas partidas ascienden a 416.133,75 pesetas.

EL DE INGRESOS

En cuanto al presupuesto de Ingresos, la Permanente propone las siguientes modificaciones:

La modificación de la tarifa de aguas para la percepción del arbitrio en la parte relativa a usos industriales producirá 75.000 pesetas.

La modificación de la tarifa de los derechos de reconocimiento e inspección de pescados que producirá 20.000 pesetas de aumento.

El impuesto sobre inspección y reconocimiento de frutas y turrones producirá 75.000 pesetas.

El presupuesto de ingresos del corriente ejercicio 1929, alcanza a 4.357.409,04, y el que ahora se confecciona para el de 1929-30, suma 4.390.322,77 pesetas, resultando un aumento en relación con el anterior de 32.913,73 pesetas.

Luego comienza a verse el presupuesto de gastos por capítulos y artículos.

Apruébase el de pensionados y jubilaciones, así como los de crédito municipal, otros reconocidos, el de litigios, la aportación municipal, lo referente a contribuciones e impuestos, anuncios y suscripciones, compromisos varios, servicios del Estado, representación municipal, vigilancia y seguridad, socorros de incendios y salvamentos.

MÁS LUZ

En el de Policía urbana y rural: (Alumbrado público), se vé que por este concepto, Electricidad y Gas, el presupuesto del concejo asciende a doscientas ochenta y seis mil pesetas.

Se dá cuenta además de una proposición de la Popular Ovetense, para que se vea, aun en perjuicio suyo, de disminuir el alumbrado, y que, por ahora, se aumente lo consignado en cien mil pesetas, toda vez que el Ayuntamiento viene haciendo pagos retrasados y se les debe una cantidad respetable que ha de pasar de dichas cien mil pesetas antes de finar el año venidero.

A algunos señores concejales les parece excesiva la cantidad que se gasta en alumbrado, y hasta hay quien pide algo así como una inspección.

El Alcalde entiende que no podemos vivir como antaño, volviendo a la candileja, y que lo único que debe procurarse es repartir más equitativamente la luz, pues mientras falta en algunos sitios, es en otros excesiva.

Para ver de armonizar el servicio, y si es posible hacer alguna economía, se nombra una comisión formada por el Alcalde y los señores Suárez, Jiménez Mora, Estrada y Casidles, que deberán entrevistarse con la Popular Ovetense.

PARA EL DIRECTOR DEL MATADERO

Al artículo cuarto, relativo a Mataaderos, el señor Suárez pone reparos a la cifra de quince mil pesetas que figura para Director-Gerente o Jefe del mismo, y otros gastos; diciendo que se puede muy bien suprimir esa cifra toda vez que el Nuevo Mataadero no habrá de terminarse en todo o casi todo el año próximo y no habrá por lo tanto necesidad de hacer tal nombramiento.

El señor Casidles le hace la objeción de que las quince mil pesetas no son sólo para el Jefe del Mataadero, sino para otros gastos, no resultando muy sobrada, pues quizá los que hayan de hacerse se eleven casi a esa suma.

TELÉFONOS Y OFICINAS

En el capítulo quinto, que trata de la investigación del personal de arbitrios, el señor Vallauré hace la advertencia de que a la Comisión se le olvidó incluir cantidad para colocar cinco teléfonos en los fedatos rurales que han de prestar un gran servicio si se comunican por ellos dando órdenes urgentes.

En el capítulo quinto se acuerda consignar mil ochocientos pesetas para local de oficinas durante el año de 1930, toda vez que las oficinas técnicas deben pasar al Ayuntamiento y sacar de él otras, cuyos servicios puedan hallarse fuera del edificio.

El capítulo sexto fué aprobado sin reparos.

EL HORNO CREMATARIO

En el capítulo séptimo que trata de salubridad de higiene, se consignan seis mil ochocientos diecisiete cincuenta pesetas, para materiales y enseres dedicados al Horno crematorio instalado en el viejo Mataadero.

El señor Jiménez Mora dice que si ese horno no ha de funcionar, debe suprimirse esa cifra.

Después de algunas explicaciones se da por convenido y se aprueba la partida.

PLAZAS DE PRACTICANTES

Al capítulo octavo—Beneficencia—hace objeciones el señor Fernández Peña, por consignarse al hablar de la creación de cuatro plazas de practicantes de segunda, el sueldo de mil doscientas cincuenta pesetas cada uno, cuando lo que acordó la Comisión era retribuirlos con dos mil.

Se opone a este aumento el señor Vallauré, de la Comisión de Hacienda, e intervienen el señor Estrada y otros concejales. Por último los señores Fernández y Estrada presentan una enmienda y en votación se acuerda asignar a esos funcionarios el sueldo de dos mil pesetas.

HIGIENE Y CASA DE SOCORRO

La señora de Maqua presenta una proposición para que se consignan veinte mil pesetas a fin de municipalizar los servicios de higienización, dando solución para compensar ese aumento, con lo que se muestran conformes los demás señores concejales.

VIVIENDAS DE LOS MAESTROS

Al capítulo 10, artículo primero—Instrucción Pública—hace objeciones el señor Pastor.

Se consignan para pago de vivienda a cada uno de 46 maestros de las escuelas nacionales la suma de mil doscientas pesetas anuales, entendiéndose y razonando el señor Pastor que con arreglo a la Ley deben de cobrar mil doscientas cincuenta cada uno.

Abunda en los mismos razonamientos el señor Jandón, y es aprobado el aumento.

SUBVENCION QUE SE SUPRIME

El señor Airós interviene para lamentarse de que no se hayan incluido en el presupuesto las mil pesetas con que se venía subvencionando los viajes de los maestros asturianos al extranjero.

Habla de la obra grande que realizan esos maestros con esos viajes, cuya labor es para Asturias y aún a España.

Dice que esa labor puede considerarse, no ya sólo como de cultura, sino como obra de paz. Refiérese a los libros editados con motivo de esos viajes y recuerda que un alto político ensalzó la obra pro cultura que se viene realizando.

Lamenta en que el maestro sea el único Ayuntamiento de Asturias que suprime la subvención cuando otros la vienen aumentando de año en año.

El señor Pastor ruega a la Comisión de Hacienda declare si él fué o puesto a la consignación de esa partida.

El señor Vallauré declara que fué él quien pidió la supresión, aun sintiéndolo mucho; pero se daba el caso en aquel momento en que se negaba a 43 barrenderos el aumento de un real en su sueldo diario y no le parecía justo el que se dieran mil pesetas para viajes. Como la Comisión envía la reducción de gastos, le pareció imprudente suprimir ese.

BASTANTE MÚSICA

Surge un incidente al leerse una partida de quinientas pesetas como pago al señor Arambarri, por las lecciones gratuitas de solfeo y canto que viene dando en las escuelas de instrucción primaria.

Al señor Álvarez le parece que no bastan a cubrir esas necesidades los esfuerzos del señor Arambarri, y pide que con la misma gratificación de quinientas pesetas, se creen tres plazas más, una para profesor y dos para profesoras. Se desecha la proposición.

PARA LA ESCUELA DE COMERCIO

En ese mismo capítulo se da cuenta de una instancia del director de la Escuela de Comercio de Oviedo, pidiendo que acuerde el Ayuntamiento solicitar del Gobierno la elevación de categoría de tal Centro, y que consignan en sus presupuestos la cantidad de seis mil quinientas pesetas para el sostenimiento de las nuevas clases.

Es apoyada con gran calor por el señor alcalde, y se aprueba así por unanimidad.

NADA PARA TOROS

Al señor Jiménez Mora le parece ridícula la cantidad que se consigna para la reparación de locales de escuelas, mientras se señala en otro capítulo una partida importante destinada a cohetes y a subvencionar las corridas de toros.

Pide que se suprima esa partida, y que se atienda a la reparación de escuelas, muchas de las cuales son verdaderas pocilgas.

Le contesta el señor Vallauré, que en su afán de economías había propuesto hasta la supresión de la cantidad consignada para los festejos de San Mateo; pero que no cuajó en el seno de la Comisión. Desde luego puede asegurarse que no hay subvención alguna para las corridas de toros.

CALLES Y PUENTES

En el artículo tercero (Vías públicas), se consignan ciento cincuenta mil pesetas para conservación y reparación de calles, cantidad que el señor Vallauré estima hasta raquítica, pues no habrá para atender a las necesidades más que una parte del año, y esas malamente.

El señor Casidles, aboga por la contratación de obras, pues se están haciendo actualmente por administración algunas, entre ellas una alcantarilla, que puede calcularse saldrá de sesenta a ochenta pesetas el metro lineal. Además, en la calle del Marqués de Teverga ha visto que se hacían obras, cuyo coste no puede calcularse a cuanto ascenderá.

Se aprueba una proposición pidiendo que se consignan siete mil novecientos doce pesetas, con setenta y nueve céntimos, para la construcción del puente de "Tarabica", en Villapérez, a cuyo coste debe contribuir el Ayuntamiento de Llanera.

Apoya esta proposición el concejal señor Fernández (don Marcelino) y se aprueba.

PELIGRAN LAS FIESTAS DE SAN MATEO

Al darse cuenta del artículo tercero, capítulo 13 (Funciones y Festejos), el señor Jiménez Mora, insiste en que se deben suprimir todas las partidas que se refieren a las fiestas de San Mateo y otras.

Se opone a ello el señor Arias, diciendo que aunque industrial, no es de los verdaderamente perjudicados con la supresión de esas fiestas, pero ahora que se grava más y más a la industria y al comercio, el restar animación a la ciudad, sería perjudicarles injustamente.

Otros señores concejales se oponen también, y las partidas se sostienen en el presupuesto.

EL PRESUPUESTO DE CULTURA

El señor Pastor, habla a última hora para tratar del presupuesto de Cultura, que siempre le pareció poco por reducirse a un millón de pesetas.

Entiende además, que el proyecto a desarrollar no es completo, y que solo pudieran llenarse las necesidades que se sienten dejando solucionado el problema si se atiende a recabar subvención del Estado para la construcción de escuelas.

Rebate la opinión de que los edificios hayan de ser del Municipio, por entender que aun siéndolo, no constituirán garantía para el mismo, pues no habría ningún prestamista que facilitara dinero sobre ellos ya que no podrían hacerse dueños del inmueble con arreglo a la Ley.

Entiende que todo va a quedar a medio resolver. Dice que es una vergüenza para Oviedo el presentar un edificio escuela como el del Fontán; aboga porque cada distrito escolar tenga una escuela de párvulos donde se recojan a tantos niños como anidan abandonados por las calles.

Después se levanta la sesión, dejando para hoy el discutir la parte del presupuesto relativa a los ingresos. Y eran muy cerca de las nueve de la noche, cuando dejamos las Casas Consistoriales.

CRONICA DE MADRID

"LOS MEDIOS SERES"

Pocos acontecimientos tan ruidosos como el estreno de Ramón Gómez de la Serna, en el Teatro Alkázár. Los lectores de LA VOZ DE ASTURIAS ya están enterados de él; pero no me parece que sobran las notas aclaratorias de quien, como yo, ha asistido al estreno y a sus resonancias posteriores. En realidad, lo que daba caracteres de suceso emocionante a la representación era el empuje de la vida literaria madrileña. Seguramente que en ninguna época la lucha artística ha adquirido en nuestro país tanta virulencia como ahora. Es natural, porque asistimos a la pugna de dos sensibilidades, de dos estilos de vida y de arte, y por lo tanto el ataque y la defensa son cada vez más violentos. Hay que reconocer que al estreno de Ramón iban gentes dispuestas de antemano a patear y a aplaudir. Ramón suscita enemistades arduas y admiraciones apasionadas. Unase a esto la tradición bohemiosa de los estrenos, donde existe un público profesional que por el importe de la butaca se juzga investido de funciones de tribunal inapelable, y se comprenderá la magnitud de la disputa. Hay que declarar, además, que el público de los estrenos no tiene autoridad: es siempre el mismo, mezclado con los amigos y los enemigos del autor. Por lo tanto, no hay imparcialidad posible. En el caso de Ramón Gómez de la Serna se daba, por otra parte, un detalle importante: iban a protestar "Los medios seres" las gentes del teatro; ese mundo cerrado, anti-intelectual, que no tiene nada que ver con la literatura, y que se opone a que los verdaderos escritores puedan dominar los escenarios españoles. Si se lograra desmantelar de los teatros el mal gusto predominante, ¿qué iba a ser de estas gentes de revista ilustrada que cobran enormes trimestres en la Sociedad de Autores, sin que su labor tenga que ver nada con la pura función de la inteligencia?

Contribuirá a desterrar ese teatro realista que es el azote de nuestra escena; eso que reproduce en el escenario todo lo que vemos a diario en la vida y que hace exclamar a los buenos burgueses: "¡Qué real es todo eso!" El arte es, preferentemente, irrealidad, invención, interpretación, creación. Ramón ha fracasado a los ojos de mucha gente porque no ha querido prescindir totalmente de las viejas prescripciones teatrales. Porque no había necesidad de mantener en una obra de avance viejas concepciones que los viejos espectadores no le han querido tomar en cuenta. En la obra existe, quizás, un diálogo laberíntico, indirecto, poco eficaz. Pero existen también rincones geniales de poesía, tipos de una maravillosa plasticidad humana y a veces una profundidad de pensamiento dramático que ahogaron los pies trebuchados de los administradores de Benavente y Muñoz Seca. Con decir que se pateó, incluso, el poema de García Lorca, que dice Margarita Robles, está dicho cuanto hubo de pasión y de incompreensión en el estreno de "Los medios seres".

Y la interpretación, pésima. Sólo Margarita Robles demostró entender su papel. Los demás desconocían la técnica artística de la obra, la intención del autor, el carácter artístico de cada personaje. Viciados todos estos cómicos por un tipo de teatro retórico o dislocado; cuando se trata de captar una gracia extraña de arte, el esfuerzo resulta inútil.

José DIAZ-FERNANDEZ. Madrid, Diciembre.

En la Universidad de Oviedo Conferencia de Sánchez Albornoz

Invitado por la Facultad de Derecho, don Claudio Sánchez Albornoz, catedrático de la Universidad Central, pronunciará una conferencia mañana sábado, a las siete de la tarde, en el Paraninfo de nuestra Universidad, sobre el siguiente tema: "Los árabes y el origen del feudalismo".